



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día veinticinco de abril de dos mil diecinueve, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de Don Manuel Jesús Barón Ríos, asistidos de mí, el Secretario General, Don Juan Manuel Guardia Solís.

SEÑORES ASISTENTES:

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente
Don José Ramón Carmona Sánchez, Primer Teniente de Alcalde
Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello, Segundo Teniente de Alcalde
Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Tercera Teniente de Alcalde
Don José Luque Jaime, Cuarto Teniente de Alcalde
Doña María Dolores Gómez Álvarez, Quinta Teniente de Alcalde
Don Juan Rosas Gallardo, Sexto Teniente de Alcalde
Don Antonio García Mendoza, Séptimo Teniente de Alcalde
Don Ángel Luis González Muñoz, Concejal
Doña María Teresa Molina Ruz, Concejala
Doña María Eugenia Galán Lozano, Concejala
Don Javier Duque Lucas, Concejal
Doña Deborah León Artacho, Concejala
Doña María Josefa Arranz Vázquez, Concejala
Doña Raquel Esther Pascual Zapata, Concejala
Don Francisco Morente López, Concejal
Don Francisco José Calderón Carrillo, Concejal
Don Francisco de Paula Matas García, Concejal
Doña Eva María Hidalgo Romero, Concejala
Don Juan Manuel Guardia Solís, Secretario General
Don Francisco Díaz Argüelles, Interventor

FALTAN:

Don Manuel Jesús Chicón Porras, Concejal
Doña María Dolores Melero Gutiérrez, Concejala

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación del único asunto que compone el orden del día y que es el siguiente:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

1. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL JUEVES DÍA 26 DE ABRIL DE 2019.

Señoras y señores Tenientes de Alcalde. Señoras y señores Concejales. Funcionarios municipales, señor Secretario, señor Interventor. Antequeranos, queridos vecinos, queridas vecinas. Buenas tardes.

En el día de hoy, 25 de abril de 2019 la ciudad de Antequera celebra el tercer pleno en el que se debatirá el estado de nuestra ciudad.

Me ahorraré los comentarios sobre el proceso de celebración de este Pleno pues no quieren que resten valor, por lo menos en mi intervención, a lo que verdaderamente le importa a los antequeranos, cómo está Antequera, qué cambios ha experimentado la propia ciudad y cómo afronta la ciudad su propio futuro.

Y se hace este Debate porque un Equipo de Gobierno, el primero en la historia de este Ayuntamiento, está comprometido con la democracia y la transparencia como nunca antes había sucedido en Antequera.

Y este hecho vuelve a producirse por tercera vez consecutiva con un gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Antequera.

No me gustaría volver a repetir y recordar lo que ya dije el pasado año y posiblemente en la primera ocasión que se convocó pero no puedo dejar pasar el hecho para afirmar con rotundidad que este Pleno se podía haber realizado mucho antes, y no solo con gobiernos del Partido Socialista durante 28 años en nuestra ciudad, sino también en los dos años en los que Izquierda Unida tuvo responsabilidades de gobierno en este Ayuntamiento.

Pero por aquellos tiempos ninguno de los dos vio necesario que se hablara monográficamente de Antequera y que nuestros vecinos contemplaran en aquellos años de manera global el estado que presentaba nuestra maravillosa ciudad, además de la gestión municipal realizada y las metas y retos de futuro que se nos presentarán.

Antequera, hoy es una ciudad más democrática y donde los representantes políticos municipales tienen más oportunidades de debatir, de hablar, de proponer y eso ya no se atreverá a quitarlo ni discutirlo nadie... bueno algunos sí se atreven aunque sin conseguirlo porque en democracia, los pasos hacia adelante se consolidan.

En estos años que hemos pasado es patente que Antequera ha mejorado, ha mejorado mucho y los antequeranos lo saben.

Antequera ha mejorado no ya en transparencia, en democracia y en gestión pública sino que también lo ha hecho en economía, en empleo, en turismo, en cultura, en seguridad, en deporte, en medio ambiente, en accesibilidad, en igualdad y equidad, en inclusión, en

2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

cooperación, en programas sociales, en mantenimiento, en obras, en vivienda, etc, etc, etc. y todo gracias a los antequeranos, a nuestros vecinos, a nuestras familias.

Y han existido muchas dificultades porque la modernización y adaptación de la Administración Local para adaptarse a las nuevas normativas sobre procedimientos administrativos, sobre nuevos procedimientos de contratación pública, de gestión pública y de relación con los ciudadanos a través de las nuevas directrices de Administración Electrónica ha supuesto un antes y un después para el propio Ayuntamiento, para sus gobernantes y por supuesto para los trabajadores municipales que han tenido que ir cambiando sus formas de gestión, adaptándolas a nuevas formas a la vez que se tenía que seguir gestionando el día a día de una ciudad activa y dinámica como es Antequera.

Y si empezamos por lo primero y digo lo primero porque es la situación económica de la ciudad la que nos puede dar con un ligero vistazo cómo se encuentra Antequera hoy y cómo se encontraba Antequera antes, hace unos años, cuando llegamos al gobierno en junio del año 2011.

Hoy Antequera gracias al esfuerzo de los antequeranos tiene mucha menos deuda de la que ustedes le dejaron a los antequeranos, y les afirmo que sus intentos de engaño queriendo hacer ver a nuestros vecinos que la deuda en facturas impagadas que pasó a convertirse en deuda financiera en el año 2012 no es su responsabilidad y sí la nuestra, ya no convence absolutamente a nadie y mucho menos engaña, porque ya nadie les cree.

Y si no, díganme señores del Partido Socialista cómo el Ayuntamiento y sus Organismos y Empresas pudieron pasar de tener una deuda viva en 2011 de 27,3 M€ a tener a final del año 2012, una de 33,4 M€, más de 6 millones de euros de diferencia entre una y otra sin haber solicitado este gobierno préstamos propios para inversiones.

Se lo voy a decir yo, esa diferencia es la cantidad de los más de ocho millones de euros de sus facturas impagadas a la que se le resta la cantidad amortizada en el propio año 2012 y que se presupuestó en más de dos millones de euros.

Si restan ocho menos dos, el resultado es seis ¿verdad? la misma cantidad que subió la deuda de 2011 a 2012.

Y les voy a recordar las cifras de deuda, pero las cifras de verdad, las que aparecen en el Ministerio de Hacienda y que certifican la Intervención y Tesorería Municipales, no las que ustedes se inventan en una servilleta de papel para intentar ocultar lo que todo el mundo sabe, su pésima gestión económica del Ayuntamiento de Antequera en el tiempo que estuvieron gobernando.

2011	27.327.818,77 €
2012	33.460.898,92 €
2013	30.990.009,24 €
2014	27.635.751,77 €
2015	25.393.615,37 €
2016	22.885.855,81 €
2017	20.135.370,28 €





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Les digo más, la Intervención Municipal está a punto de terminar la Liquidación del 2018 pero les adelanto que en este año pasado la cantidad se ha rebajado hasta los 18,4 M€, es decir nada más y nada menos que 15 millones de euros menos de los que ustedes nos dejaron endeudados.

Nosotros y no ustedes hemos rebajado a más de la mitad de la deuda del Ayuntamiento de Antequera y la misma nos situará en un porcentaje del 48% de endeudamiento cuando fueron ustedes los que dejaron a Antequera en un porcentaje de endeudamiento superior al 110%.

Y con esas cifras claro que se ha presupuestado en este año 2019 un préstamo para sufragar las obras del nuevo Polideportivo Cubierto, el que se llamará 15 de julio, en recuerdo de nuestra Declaración como Patrimonio Mundial de la UNESCO y así todos contaremos con más espacios deportivos y con más posibilidades para nuestros equipos base, equipos base como los Cadetes de Balonmano que han hecho historia en su categoría al proclamarse campeones de Andalucía de Balonmano Cadete por primera vez en la historia del Balonmano en Antequera.

Los antequeranos hoy pagamos infinitamente más rápido de lo que ustedes lo hacían, - cuando lo hacían, claro-, recuerdan cómo nos dejaron el Ayuntamiento, se lo voy a recordar:

El Período Medio de las facturas pendientes de pago nos lo dejaron en 324 días, ¡324 días! casi un año, el Período Medio de las facturas pendientes de pago excedido nos lo dejaron en 519 días ¡519 días! año y medio.

Hoy sin embargo el Periodo Medio de Pago del Ayuntamiento de Antequera y con datos del Ministerio de Hacienda a pesar de haber cambiado el propio Ministerio en este año pasado el criterio de cómputo no supera el mes y medio.

Por eso hoy los proveedores, las empresas y los autónomos confían en el Ayuntamiento de Antequera y eso es debido a una política de rigor económico y presupuestario, ese rigor que ustedes critican una y otra vez cuando los presupuestos son aprobados antes de la finalización del ejercicio económico anterior y puestos en disposición de ser aplicados el primer día de enero de cada año.

Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, esa es la diferencia entre pagar o deber, entre invertir o malgastar, entre cumplir o desentenderse.

Hoy la realidad es muy diferente después de casi ocho años desde aquel 2011.

Esto en cuanto a la economía municipal, a la ejecución presupuestaria, al ritmo de rebaja de la deuda y del pago de facturas pero hay que hablar de empleo sin complejos y diciendo la verdad a los ciudadanos.

Les voy a dar datos. A fecha de hoy y a pesar de estar todavía con datos del primer trimestre del año cuando por norma general por no decir siempre, se produce un ligero repunte del desempleo en Antequera y por supuesto en su Comarca, Antequera se sitúa como la tercera ciudad de la provincia de Málaga mayor de 40.000 habitantes con menor



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

tasa de desempleo y también una de las tres ciudades del interior de toda Andalucía con esa población.

Si detallamos la situación de estas poblaciones de nuestra provincia nos daremos cuenta que:

- 1.- RINCÓN DE LA VICTORIA – 17,16%
- 2.- MARBELLA – 17,49 %
- 3.- ANTEQUERA – 17,98 %
- 4.- BENALMÁDENA – 18,14 %
- 5.- MIJAS – 18,39 %
- 6.- FUENGIROLA – 18,53 %
- 7.- ESTEPONA – 18,70 %
- 8.- VÉLEZ-MÁLAGA – 19,88 %
- 9.- TORREMOLINOS – 20,16 %
- 10.- MÁLAGA – 22,91 %

Antequera tiene una tasa de desempleo 3 puntos menor que la que tiene Andalucía.

Podemos volver a decir que Antequera tiene datos de desempleo similares a los municipios de Costa, sin ser municipio costero.

Hoy hay en Antequera un 6,18 % menos desempleados que en marzo de 2018, un 12,63% menos que en marzo de 2017 y así hasta un 21,65% menos que en marzo de 2011.

Y no les voy a comparar a Antequera con el resto de poblaciones de interior similares a ella en las provincias de Sevilla, Córdoba, Granada o Cádiz porque ustedes saben, aunque no lo dicen que Antequera es, junto a Mairena del Aljarafe la que menor tasa de desempleo tiene de toda Andalucía.

Acuérdense cómo la Fundación Málaga, Desarrollo y Calidad señalaba que Antequera destacaba como el municipio entre los 103 de la provincia con mayor número de afiliados a la Seguridad Social entre las personas que tienen edad de trabajar (16 a 64 años) y que nuestra ciudad se sitúa a la cabeza en el ranking provincial en porcentaje de trabajadores sobre la población potencialmente activa con el 70,1%.

El último dato de afiliación a la Seguridad Social en Antequera nos dice que a fecha 28 de febrero de este año el número total de afiliados es de 19.824 personas. Baste recordar que en febrero de 2015 esta cifra era de 17.734 personas y hace cinco años, en 2014, la afiliación a la Seguridad Social en Antequera era de 17.559. Por tanto la evolución ha sido positiva y así lo demuestran los propios datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Igualmente el aumento de la contratación ha experimentado una evolución que se refleja en el ascenso que ha experimentado en el pasado año 2018 en el que hemos pasado de los 34.548 contratos que se realizaron en Antequera en 2017 a los 36.419 que tuvieron lugar en 2018 lo que supone un aumento en la contratación en tan solo un año del 5,42% pero es que si esta cifra la comparamos con el inicio del actual mandato el aumento de la





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

contratación ha sido del 12,42% al pasar de los 32.395 contratos de 2015 a los ya referidos de 36.419 en el pasado 2018.

Esos son los datos y ustedes los pueden tener y conocer al igual que los tengo yo porque son públicos, totalmente públicos, otra cosa es que ustedes no los reconozcan.

Pero no nos podemos dar por satisfechos pues hay que seguir trabajando, pero trabajando como lo estamos haciendo, con rigurosidad y con sentido común, con responsabilidad y conociendo las posibilidades reales de Antequera y del entorno territorial donde nos encontramos.

Pero hay una cosa que me tienen que reconocer, cuando llegamos al Gobierno Municipal en 2011 la Comarca tenía una opinión de Antequera totalmente distinta a la que tiene ahora.

Hoy los pueblos vecinos de Antequera nos valoran, nos agradecen nuestra implicación en su presencia y desarrollo, las relaciones con las distintas alcaldías y ayuntamientos ha evolucionado en la positividad de trabajar conjuntamente, independientemente de la ubicación ideológica de cada alcalde o alcaldesa. Y eso se ha hecho porque se ha buscado la buena relación desde la humildad y la comprensión de este Ayuntamiento de Antequera que difiere muchísimo de la situación que nos encontramos.

Y todo, absolutamente todo contribuye para que la mejora de la economía local sea una realidad en Antequera y que se reparta equitativamente, de la mejor manera posible en todas las zonas de nuestro municipio.

Como ejemplo en este año pasado 2018 las obras que presupuestamos y que algunas de ellas seguimos realizando hasta este trimestre de 2019 y me refiero a lo que figura en el anexo de presupuestos de la web municipal:

Servicio de mantenimiento y limpieza de los Anejos Norte de Antequera por un total de 54.128,02 €

Servicio de mantenimiento y limpieza en los Anejos Sur con un total de 56.550,47 €

Reurbanización Plazuela de San Bartolomé en el Barrio de San Miguel con un total de 268.471,72 €

Reurbanización de calle Pulidos en el Barrio de San Miguel con un total de 191.836,80 €

Acondicionamiento del talud de la margen izquierda

C/Trasera de Fray Mateo Delgado en el Barrio de Los Remedios con un total de 94.769,43 €

2ª Fase de reurbanización de calle Esperanza en el Barrio de la Vera Cruz con un total de 174.469,34 €

Reurbanización de calle Córdoba en el Barrio de Los Remedios con un total de 357.796,21 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Mejora acerados en calles Teba y Antequera en el Anejo de Bobadilla con un total de 113.108,28 €

Por tanto, en este año, al igual que los anteriores hemos invertido nada más y nada menos que 1.311.130,27 € exclusivamente en nuestros Barrios y en nuestros Anejos.

Pero les voy a dar una cifra que les va a sorprender.

Desde el año 2011 hasta este año 2019 hemos invertido en obras en nuestros anejos más de 8 millones de euros.

Quieren saber donde han ido estas inversiones, apunten:

- Acondicionamiento del entorno del parque infantil de la barriada de San Isidro.
- Reurbanización de calle Cuesta de Salas en el Barrio de la Vera Cruz.
- Acerado en el acceso a la Ermita de la Veracruz en el Barrio de la Vera Cruz.
- Ejecución de parque de mayores en los jardines del Rey y supresión de barreras arquitectónicas en Antequera en el Barrio de Los Remedios.
- Consolidación del muro de Callejón Piscina en el Barrio del Carmen.
- Reurbanización de calle Fuente de San Juan 1ª fase en el Barrio de San Juan.
- Adecuación de parque para mayores en Bobadilla Estación.
- Parque de mayores en Villanueva de Cauche.
- Reurbanización de la calle A de la Colonia de Santa Ana.
- Reurbanización de Callejón Larveta y saneamiento en calle San Luis Bobadilla.
- Adecuación de parque para mayores en Cartaojal.
- Acondicionamiento de acerados en Cañadas de Pareja.
- Reurbanización de calle Cádiz en el Barrio de Los Remedios.
- Barandillas en calle Santa María la Vieja en San Juan y en el Barrio de la Veracruz.
- Reforma edificio de usos múltiples del Puerto del Barco.
- Reordenación del tráfico en barrio de Muñoz Rojas.
- Repavimentación plaza del Portichuelo 1ª fase en el Barrio de San Juan.
- Muro de protección en calle Niña de Antequera en el Barrio de San Juan.
- Construcción de acerados en Cañadas de Pareja 3ª fase.
- Renovación de acerado en calles de Los Llanos de Antequera.
- Pavimentación de vial trasero a calle Málaga en Villanueva de Cauche.
- Rehabilitación de espacio público en calle Cantera en el Barrio de la Vera Cruz.
- Reurbanización de calle Fuente de San Juan 2ª fase en el Barrio de San Juan.
- Graderío en pista de skate en el Barrio de La Quinta.
- Mejora accesibilidad en el barrio del Cerro de la Veracruz.
- Servicio de mantenimiento y limpieza en los Anejos de La Higuera, La Joya, Las Lagunillas, Los Nogales, Puerto del Barco y Villanueva de Cauche.
- Servicio de mantenimiento y limpieza en los Anejos de Bobadilla, Bobadilla Estación, Cañada de Pareja, Cartaojal, Colonia Santa Ana y Los Llanos.
- Acondicionamiento del entorno del recinto ferial de Bobadilla Estación.
- Renovación de acerado en calle Juan Carlos I y pavimentación de la Plaza de la Iglesia de Cartaojal.
- Mejora de la accesibilidad en el entorno de la Plaza del Portichuelo en Barrio de San Juan.

7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Remodelación de plaza para apertura de puerta histórica de la Iglesia de San Juan Bautista en el Barrio de San Juan.
- Reurbanización de calle Doncellas en el barrio de San Pedro.
- Reurbanización de calle Empedrada en el barrio de San Miguel.
- Acondicionamiento del taller de Cantería Municipal y Centro Cristiano en el Barrio de Valdealanes.
- Ampliación de Acerados de calle Belén en el barrio de Santiago.
- Renovación de Acerados de calle Nueva en el Barrio de San Miguel.
- Creación de nueva plaza en Bobadilla.
- Recuperación de fuente pública y mejora de Acerados en Cartaojal.
- Reposición de Acerados en Bobadilla Estación.
- Ampliación de la travesía de Puerto del Barco.
- Reurbanización de calle Esperanza en el barrio de la Veracruz 1ª fase.
- Adaptación Centro Social en Los Llanos.
- Reurbanización de Plaza San Carlos Borromeo en el Barrio de San Carlos.
- Reurbanización de calle Madre e Hija en el Barrio de San Miguel.
- Muro de protección Acerado calle Niña Antequera en el Barrio de San Juan.
- Acerado margen izquierda camino de La Joya a Villanueva de la Concepción -Mejora acceso mirador y la Ermita de la Veracruz en el Barrio de la Vera Cruz.
- Reurbanización Plazuela de San Bartolomé en el Barrio de San Miguel.
- Reurbanización de calle Pulidos en el Barrio de San Miguel.
- Acondicionamiento del talud de la margen izquierda C/ Trasera de Fray Mateo Delgado en el Barrio de Los Remedios.
- Reurbanización de calle Esperanza 2ª fase en el Barrio de la Vera Cruz.
- Reurbanización de calle Córdoba en el Barrio de Los Remedios.
- Mejora Acerados en calles Teba y Antequera en Bobadilla.

INVERSIÓN GLOBAL DE 13.676.071 € DE LOS CUALES MÁS DE LA MITAD HAN IDO EXCLUSIVAMENTE DESTINADOS A BARRIOS Y ANEJOS CON UNA CIFRA TOTAL DE 7.298.820 €

Por cierto ayer mismo en el Debate de CASIAC me decían ustedes que hiciéramos obras en otras calles ... que en estas no, ¿en qué quedamos?

Pero ha habido más inversiones como ustedes podrán comprender y todas han ido a mejorar la vida de los antequeranos como la remodelación del Paseo Real, la adecuación del Parque de La Negrita, la modernización del Mercado de Abastos, la renovación de la Estación de Autobuses o del Nacimiento de la Villa, calles como Nájera, Zapateros, Nueva, Plato, Mecerillas, Toronjo, Viento, Presbítero Vidaurreta, Glorietta de Cruz Blanca, Barrero, Rey, Garzón, Plaza Fernández Viagas, etc, etc, etc.

Pero los antequeranos además de hacer inversiones en obras, invierten en su ciudad, los antequeranos queremos invertir en patrimonio, en cultura, en turismo o en deporte y en programas y servicios sociales.

Un dato, este pasado año 2018 hemos vuelto a ser Ayuntamiento de Excelencia en el ranking estatal de inversión en políticas sociales, según la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
 Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Todo un reconocimiento que debe servirnos para seguir liderando las políticas sociales en nuestra ciudad.

Como el anterior año 2017, Antequera en el año 2018 cumple con todos los requisitos que se establecen en los Criterios de Excelencia Social:

- Un gasto acreditado en “Servicios Sociales y Promoción Social” (funcional 23) superior a 100 € habitante/ año.
- Que el gasto social por habitante del ejercicio 2016 no se haya reducido en el Presupuesto elevado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del ejercicio 2017.
- Que el gasto social, represente al menos un 10% del Presupuesto Total no financiero del Ayuntamiento.
- Por último, un requisito añadido de Transparencia financiera, que permita cotejar en el portal de Transparencia de la Web municipal el desglose presupuestario y el detalle del gasto social imputado al funcional 23 “Servicios Sociales y Promoción Social”.

Con eso sería suficiente ya que enumerar una a una las actividades del Área de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud sería imposible. Su Memoria de acción en este mandato supera las 400 páginas y contempla todos los programas y acciones llevadas a cabo en:

- Programa de Intervención socio-educativo en:
 - Absentismo Escolar
 - Atención Temprana
 - Equipo de Cooperación Social
 - Programa Ciudad Ante Las Drogas
 - Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia -Ayuda a Domicilio
 - Centro Comarcal de Drogodependencias -Programa de Distribución de Alimentos
 - Plataforma Antequera Solidaria /Centro de Distribución
 - Programa de Apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios para la Atención a Personas Inmigrantes
 - Equipo de Intervención Social –Mediación
 - Programa de Tratamiento de Familias con Menores
 - Atención psicológica
 - Unidades de Trabajo Social (UTS)
 - Educación

Pero es que además este Área ha sido reforzada en este mandato con la correspondiente a IGUALDAD, EQUIDAD, ACCESIBILIDAD Y COOPERACIÓN CIUDADANA donde nuestra sensibilidad por la igualdad de oportunidades ha hecho posible que también recibamos el reconocimiento de la ONCE al ser el Ayuntamiento de Antequera el primer Ayuntamiento de España en finalizar la instalación en sus edificios municipales de la tecnología ‘beecons’, balizas inteligentes de orientación y que facilitan información sonora a las personas con discapacidad visual y les permiten ser más autónomos.

Y a esto le unimos la continuación en la colocación de pictogramas, información en lenguaje braille, actos municipales con intérprete del lenguaje de signos, colocación de contenedores accesibles y soterrados, la ampliación de horarios de aparcamiento para personas con



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
 Fecha: 03/06/2019
 Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

discapacidad, tren turístico accesible, supresión de barreras, calles transformadas en plataforma única, mejor programa deportivo para la inclusión e integración, Antequera Integra, mejor Programa de Deporte Adaptado por AGESPORT, paginas web accesibles, parques infantiles accesibles, contratos con empresas de inclusión social (Singilia Barba, Adipa...), Bus urbano accesible y para finalizar el haber obtenido el pasado viernes un nuevo reconocimiento, ...el Galardón en materia de Investigación en Accesibilidad dentro del Congreso Internacional "El Museo para todas las personas: arte, accesibilidad e inclusión social" al Museo de la Ciudad de Antequera por su Programa "Cultura accesible en el MVCA: Nuevas tecnologías para personas con discapacidad intelectual".

Estamos muy orgullosos que Antequera sea considerada en España como una ciudad ejemplo de inclusión, ejemplo de ciudad en la que su Ayuntamiento dirige su acción política y su gestión a las personas que tienen más dificultades de desarrollo personal, social o profesional en nuestra sociedad.

Y me siento más orgulloso este año, todavía más orgulloso porque la inclusión se ha convertido definitivamente en Antequera en un cometido transversal porque no solo es el área de igualdad, equidad y accesibilidad la que se ocupa de ello sino que la inclusión es una prioridad en la gestión del Turismo, de la Cultura, del Deporte, del Mantenimiento y Obras, en Juventud, en Urbanismo, en definitiva en la totalidad de la gestión municipal.

Y cómo no referirme a eso que les ha molestado tanto ¿por qué les molesta tanto que Antequera sea premiada, que sean premiados los antequeranos, si ustedes lo han sido también?

Sí, aunque les pese Antequera es la ciudad media de España hasta 100.000 habitantes que más acciones ha hecho en pro de la Accesibilidad Universal en los últimos cinco años y ese reconocimiento que es trascendental para la ciudad lo ha concedido el Real Patronato de la Discapacidad, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuya presidencia de honor la desempeña Su Majestad la Reina Doña Letizia y que cuenta como miembros del jurado, al Director del Real Patronato sobre Discapacidad, Jesús Celada que es a su vez Director General de Políticas de Discapacidad del propio Ministerio; el Director de Accesibilidad Universal e Innovación de la Fundación ONCE, Jesús Hernández; el responsable de la Junta de Gobierno y Tesorero del Consejo General del Trabajo Social, Manuel Gutiérrez; el Presidente de la "Ciudad Accesible", Antonio Tejada; el asesor de la Fundación ACS, Francisco Menor, la Jefa adjunta del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural, Araceli Sánchez y del alcalde de Cuenca y Presidente de la Comisión de Movilidad y Accesibilidad de la Federación Española de Municipios y Provincias, Ángel Mariscal.

¿Les parece adecuado el Jurado?

¿Les parece que Antequera es digna y merecedora del reconocimiento? ¿O todavía no?

Ver para creer.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Aquí se demuestra que somos nosotros, los antequeranos, los que tenemos que salir a contar lo que hacemos y dar ejemplo de las cosas que Antequera hace bien respetando a todo el mundo, en lugar de invitar a personas que con sus discursos menosprecian a nuestra ciudad, intentando incluso humillarla rencorosamente sin lograrlo... parafraseando al Maestro Correas “con su pan se lo coman”.

Les dije en mi intervención del pasado Pleno sobre el Estado de la Ciudad que el Turismo, se había convertido en un nuevo motor económico de nuestra ciudad.

Pues bien, con el trabajo de los antequeranos, nuestra ciudad se ha consolidado en 2018 como destino turístico de excepción gracias a las casi 600.000 visitas registradas a sus principales reclamos turísticos y al incremento en dos puntos de la ocupación hotelera.

“El Torcal”, el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, el Caminito del Rey, la Colegiata de Santa María y la Alcazaba, el Museo de la Ciudad de Antequera, el Museo de Arte de la Diputación, nuestras Iglesias, el Museo Conventual de las Descalzas se han convertido en los recursos más visitados y que van a proporcionar la declaración de Antequera como Municipio Turístico al triplicar la cifra de visitantes con la que nos encontramos en 2011 hasta alcanzar las 595.976 visitas en 2018.

Y porque así lo han querido nuestros vecinos Antequera ha continuado mostrando al mundo sus posibilidades y sus potencialidades turísticas en las principales ferias nacionales e internacionales mediante presencia directa y activa en la ITB de Berlín, la BTL de Lisboa, la World Travel Market en Londres, el Salón de turismo de París o la Feria de Vacaciones de Amberes, FITUR en Madrid, SEVATUR en San Sebastián, o en la B-TRAVEL en Barcelona.

Y esos frutos son posibles por la magnífica gestión llevada a cabo por nuestra compañera Belén Jiménez a la que admiramos tanto como echamos de menos en el Gobierno Municipal pero de la que nos sentimos tan tremendamente orgullosos porque nadie como ella ha sabido desarrollar como nadie nuestro potencial también a través de nuestra integración en entes turísticos como la Red de Ciudades AVE o la Fundación de Ciudades Medias del Centro de Andalucía y con nuestra presencia y colaboración con Turismo Costa del Sol en la International Travel & Tourism Exhibition de Moscú, la Arabian Travel Market en Dubai, el Travel, Tourism & Leisure Show en Casablanca, la JATA Tourism Expo en Japón o la International French Travel Market en París.

Y podría seguir enumerando presencias de Antequera en otras ciudad turísticas nacionales como Jornadas Profesionales en otras comunidades autónomas, Misiones Comerciales en distintos puntos de España o desde donde venimos hoy con la inauguración hace apenas 6 horas de la Exposición: “Semana Santa de Antequera, directa a tu corazón” en la Sala de Arte del Muelle de la Ciudadela de Jaén capital y que estará abierta al público desde hoy hasta el 30 de abril.

Y por todo esto que estoy diciendo nuestros hoteles han incrementado su ocupación y nuestros bares y restaurantes están la mayor parte de los días llenos.

¿Cuándo en Antequera había que llamar para reservar mesa en un restaurante? Ahora sí hay que hacerlo porque la demanda es enorme.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Antequera está viva, más viva que nunca y la gente está en la calle y el estar en la calle crea empleo y riqueza para una ciudad.

Antequera es una ciudad alegre, admirada, limpia, ordenada, festiva y comercial.

En los últimos siete años se han creado en Antequera 1.196 nuevos negocios, arrojando un saldo positivo paralelo de 1.671 personas que emprendieron una actividad comercial o industrial en nuestra ciudad.

El pasado año 2018 concluyó también siendo, desde 2012, el año con menor número de bajas de establecimientos con 38, quince menos que la media comprendida entre los años 2012 y 2017.

Como dije el pasado año esos son los datos, los datos verdaderos y son consecuencia de la actividad, del emprendimiento de la pujanza de una ciudad y su comercio que año a año van sumando realidad de nuevos comercios y empresas.

Pero obviamente Antequera no es una isla desierta ni en la economía, ni en el comercio, ni en el empleo y está también sujeta a los vaivenes económicos de nuestro país y de la comunidad donde nos encontramos.

Por tanto es crucial que se priorice el bienestar y el futuro de las personas antes que aventurarse a gobernar con decisiones arriesgadas que pueden llegar a tener un efecto cortoplacista pero que a la larga pueden dañar enormemente nuestra economía y con ella, el empleo, el comercio, el turismo y en definitiva cualquier proyecto ya sea local, autonómico o nacional o es que ¿no se ha aprendido nada de lo que hasta hace nada pasó?

En Cultura vuelve a ser imposible, al igual que en años pasados, no ya enumerar sino tan siquiera resumir los datos sobre actividades culturales realizadas en Antequera en este año 2018 ya que las mismas han abarcado Cine, Música, Actividades Benéficas, Conferencias, Coloquios, Teatro Escolar, Infantil, Teatro Profesional y Aficionado, Danza, Actos Institucionales, Concursos, Exposiciones, Visitas, Rutas, Ferias, Cabalgatas, Flamenco, Escuelas Municipales... en total 177 actividades culturales distintas que sumadas a las de los años anteriores suman en este mandato un total de 660 actividades distintas realizadas.

Pero es que además de todo lo expuesto hay que destacar la consolidación de la Escuela Municipal y Taller de Teatro a la que se le ha dotado de nueva sede y con medio centenar de alumnos con grupos infantiles, juveniles y de adultos.

La EMMA ha continuado su crecimiento con las disciplinas de guitarra española, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, guitarra flamenca, cajón flamenco, canto, coro gospel y música moderna, piano, acordeón, danza, batería, violín, viola, violonchelo, contrabajo, armonía moderna, jazz, teclado moderno, viento metal y viento madera, cante flamenco, lenguaje musical, combos, cámara, ensemble y folk que imparten una veintena de profesores.

Y todo esto se une a los 36 talleres permanentes con más de un centenar de alumnos de todas las edades.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En 2018-2019:

Baile Latino
Taller Infantil de Manualidades "Artemanitas"
Taller Infantil "Pequechef"
Taller Municipal de Baile Flamenco, con Ana Pastrana
Taller de Ballet y Danza Contemporánea Taller de Corte y Confección
Taller de Pintura
Taller de Yoga y Relajación
Escuela Municipal de Idiomas "Get Brit"
Escuela de Escritura Creativa
Taller de Pintura Artística
Taller Antequera Baila
Taller Menudas Puntaditas
Taller Bordado en Oro

Además los antequeranos pidieron que se mejorarán las instalaciones del Teatro Torcal con la instalación de una nueva caldera y el suministro de gas natural, eliminando el gasóleo como combustible de la misma.

Pero sin lugar a dudas el acontecimiento cultural del año ha sido la Exposición Monográfica de Cristóbal Toral 'La pintura como testigo' en el MVCA con la que se ha conseguido un nuevo récord histórico con 37.612 visitantes y continúan.

Este dato supone un aumento del 15 por ciento respecto al año 2017 (5.000 visitas más en un año), en el que se registraron 32.741 visitas. Si le suman los 4.719 personas que han participado en actividades complementarias durante 2018, la cifra ascendería a 42.331. Se confirma así que el MVCA ha conseguido evolucionar, en los últimos años, hasta convertirse en uno de los reclamos turístico de primer orden para Antequera.

Y por su parte el Área de Patrimonio ha continuado con su labor de conservación y mantenimiento del patrimonio histórico de Antequera siendo un año especialmente importante en el que destaca:

La presencia de el San Francisco de Pedro de Mena del Museo de la Ciudad como protagonista de excepción de la monográfica sobre dicho escultor en el Palacio Episcopal de Málaga.

Así mismo, se ha intervenido en la portada del Real Monasterio de San Zoilo, se concluyeron las actuaciones en Santiago, Loreto, en las pinturas murales de Los Remedios, la finalización completa de la restauración del Arco del Nazareno y la Fuente de San Sebastián.

El Taller Municipal de Restauración ha intervenido en numerosas piezas de imaginería y de nuestro patrimonio mueble de la ciudad y sus anejos, destacando la del Cristo de las Suertes, además de la Edición de la Guía de conservación del Patrimonio Textil.

El Archivo Histórico Municipal ha recibido en estos últimos cuatro años:

- El Archivo de la Cofradía Sacramental de San Pedro.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- El Archivo de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora del Consuelo.
- El Archivo de la Real e Ilustre Cofradía del Cristo del Mayor Dolor.
- El Archivo de la Esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios.

Así mismo se han ampliado los depósitos ya existentes de la Archicofradía de la Sangre y de la Agrupación de Hermandades y Cofradías.

Y se han incorporado los depósitos preceptivos procedentes de las notarías del distrito de Antequera, (Antequera, Campillos, Teba, Archidona y Alameda), tanto de documentación con más de 100 años, como la de archivo intermedio con los protocolos que tengan una antigüedad de más de 25 años y de acceso restringido estos últimos.

Una importante aportación han sido los fondos de la familia Muñoz Burgos, cedidos por su hija M^a Pepa Muñoz y también cabe destacar, los materiales entregados por los descendientes del antequerano Francisco Bores al igual que el archivo personal de don Rafael Talavera Quirós.

Y quiero incluir aquí uno de los proyectos más singulares que una ciudad media ha podido alcanzar dentro del mundo académico, universitario, cultural y patrimonial: la recuperación del ser de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera y su ubicación en una nueva sede en la que el Ayuntamiento de Antequera ha contribuido de manera decisiva para conseguir su total rehabilitación y poder conseguir con esta última gran inversión el poder ubicar las bibliotecas de José Antonio Muñoz Rojas y Antonio Parejo Barranco.

Y los antequeranos hemos continuado recuperando en este pasado año 2018 la memoria de un antequerano singular, José María Fernández, con la reedición de sus "Iglesias de Antequera" que vio la luz a inicios del pasado año con una gran aceptación por los antequeranos que deseaban tener un ejemplar que estaba agotado.

Antequera es Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2016 y el Antequera Light Fest se encarga de recordarlo y conmemorarlo cada año.

En 2018 volvió a ser un acontecimiento único de luz y sonido nocturno que tuvo actividades en el Museo de la Ciudad de Antequera donde se emitió un documental sobre la Revolución Neolítica, se subió a la Torre-Mirador del Palacio Nájera, que lució con luces led de colores sumergiéndose por completo en el Antequera Light Fest.

En la plaza de San Sebastián estuvo el espectáculo "Latidos" y en el patio del ayuntamiento de Antequera se jugó con la psicología de los colores en una actividad llamada "Atmósferas".

San Luis, se convirtió en un lienzo vacío que fue rellenado en directo por el artista antequerano José Medina Galeote y la fachada de la antigua Real Colegiata de Santa María fue el lienzo del videomapping en 3D sobre la historia del deporte en Antequera.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02</p>	<p>DOCUMENTO: 20190946032 Fecha: 03/06/2019 Hora: 13:50</p>
--	---	---





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y la propia ciudad se inundó de velas, más de 25.000 velas naturales en una gran 'Noche de Velas', en la que el Coso Viejo y las iglesias de Jesús, San Agustín, Santo Domingo, San Francisco y San Juan de Dios se iluminaron de manera prodigiosa.

Con respecto al PLAN ESPECIAL DEL SITIO DE LOS DÓLMENES de Antequera el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el pasado 5 de marzo el Anuncio de 1 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Antequera, por el que se publica la Aprobación Inicial del Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los Dólmenes de Antequera y Documento de Evaluación Ambiental y Medidas para la Suspensión del Otorgamiento de Aprobaciones, Autorizaciones y Licencias Urbanísticas.

En Urbanismo el trabajo ha sido arduo y laborioso a pesar de contar con numerosas dificultades y en muchas ocasiones con falta de colaboración de los anteriores responsables de la Junta de Andalucía.

El importe global de los proyectos de obras presentados en Antequera aumentó un 26 por ciento en 2018 evidenciando la progresión de la mejoría en el sector de la construcción.

El cómputo global de los proyectos solicitados en el año 2018 supera los 28 millones de euros, contrastando así con los algo más de 22 millones del año 2017. Gracias a la iniciativa de que todas las obras menores de 2.500 euros no paguen ICIO (ampliándose así desde el límite anterior de 1.500 euros), se beneficiaron 524 de los 1.216 expedientes tramitados.

En el conjunto del pasado año 2018 se vuelve a registrar una mejora en el sector de la construcción como así lo acreditan los datos relativos al importe global de todos los proyectos para los que se solicitaron licencia de obra en el Ayuntamiento.

Concretamente, esta cifra global alcanzó un montante global de 28,4 M€, lo que conlleva un aumento del 26 por ciento respecto al ejercicio anterior (22,5 M€), es decir, 6 millones de euros más. Un análisis más pormenorizado de los datos permite concluir que el importe global de los proyectos de obra para los que se solicitaron su respectiva licencia casi se ha triplicado desde el comienzo del actual mandato si tenemos en cuenta que los datos relativos al año 2015 conllevaron un importe de 11.931.328,20 euros. 1.216 expedientes de obra fueron tramitados por el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera durante el año 2018, de los cuales 701 corresponden al trámite abreviado y otros 515 al normal.

Cabe destacar además que de los 701 proyectos presentados en modo abreviado, un total de 524 se han beneficiado de la exención del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), no pagando ningún impuesto por ello gracias a la iniciativa que el Equipo de Gobierno puso en marcha a comienzos del año 2018.

Este aumento generalizado de los expedientes de obra tramitados en el Ayuntamiento y de la cuantía global de los mismos responde, en lo que respecta al sector de la construcción, al auge en las viviendas unifamiliares o a la implantación de energías renovables, pero también de forma muy destacada por el mayor movimiento en otros sectores como la industria, la agricultura, el turismo, el comercio o las mejoras en accesibilidad que también se han promovido desde diferentes ámbitos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El Ayuntamiento de Antequera aprobó el pasado año definitivamente el marco por el que se dota de un régimen jurídico a las viviendas aisladas en suelo no urbanizable.

Se trata concretamente del Avance de Planeamiento para la Identificación y Delimitación de los Asentamientos Urbanísticos y Ámbitos de Hábitat Rural Diseminado en el Suelo no Urbanizable del término municipal de Antequera.

Igualmente en el pasado 2018 se llevó a acabo la Innovación del PGOU y la adaptación de los límites del PEPRI al BIC del Conjunto Histórico y cuya aprobación inicial fue en el Pleno de Mayo de 2018.

A destacar en vivienda las actuaciones a financiar en el Convenio firmado consisten en la renovación de 9 viviendas situadas en el denominado 3º Callejón de Esparteros, en el barrio de Veracruz.

Actualmente las obras se encuentran finalizadas, esperando la documentación final que permita hacer la entrega de las mismas a sus beneficiarios y a los posibles compradores interesados.

9 viviendas irán destinadas al realojo de las familias del Tercer Callejón de Esparteros, 2 de ellas se cederán a ADIPA y 3 se pondrán a la venta.

La evolución y el estado en que se encuentra nuestra ciudad en materia de seguridad ha mejorado de manera contundente en estos últimos años y la implicación tanto de la Policía Local, la Nacional como la Guardia Civil demuestran como lo han demostrado que no estamos ajenos a que puedan existir determinados hechos delictivos pero la eficacia policial en Antequera supone el superar cualquier ratio establecido y la seguridad está garantizada en Antequera en un altísimo grado como en pocas ciudades de Andalucía y España.

Tan solo unos datos comparativos del pasado año 2018 en ciudades con una población similar a Antequera y teniendo en cuenta que Antequera está estratégicamente situada y que la enorme cantidad de vías de comunicación hacen que sea más complicada preservar la seguridad, pues bien:

LOS DELITOS EN 2018 EN POBLACIONES SIMILARES A ANTEQUERA FUERON:

ANTEQUERA	1.266
LUCENA	1.605
UTRERA	1.887
PUERTO REAL	1.517
ÉCIJA	1.169
RONDA	1.132
RINCÓN DE LA VICTORIA	1.297

Como ven vivimos en una ciudad segura y lo que es más importante y repito, la eficacia policial es altísima, de ahí que la apuesta por continuar garantizando las condiciones de seguridad de nuestros ciudadanos dotando de más y mejores medios a la Policía Local como se demuestra en instalaciones y medios.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Si a la reforma integral de la Jefatura de la Policía Local unimos la dotación de material de seguridad como las fundas anti-hurto, los chalecos antibalas, la instalación y dotación del centro de control del tráfico y puesta en servicio del sistema de video vigilancia por medio de cámaras en la vía pública y conectadas por fibra óptica, así como la puesta en funcionamiento de la central de control de tráfico, dotando a los cruces semafóricos de reguladores tele gestionados, la creación de la unidad canina de la Policía Local, la renovación constante del parque móvil, este año con dos nuevas motocicletas de patrulla individual, entre otras actuaciones a lo que incluimos la dotación de nuevo material a la agrupación de voluntarios de Protección Civil.

Y aquí quiero hacer una pausa para recordar las inundaciones del pasado 20 de octubre y que a los desastres ocasionados en Bobadilla Estación y en las vecinas localidades de Teba y Campillos nos robaron la vida de un antequerano ejemplar, José Gil Gutiérrez, bombero del Consorcio Provincial de Málaga.

Y si en el inicio de esta intervención me he referido a nuestra implicación social, ahora afirmo que nuestro compromiso va más allá habiendo mantenido en todos estos años de dura crisis económica las partidas presupuestarias de cooperación internacional, sufragando más de veinte proyectos internacionales en países en vías de desarrollo, habiendo incrementado también las partidas presupuestarias destinadas a la subvención de las ONG's que tienen su sede en Antequera, aumentando en este año 2019, de los 150.000 € anteriores en 2018 a los 175.000 € actuales, pasando la de colectivos vecinales de los anteriores 30.000 a los actuales 50.000 euros.

En Antequera afortunadamente contamos con más de 200 colectivos o asociaciones que de una u otra manera se dedican a diversas actividades sociales, participativas o de voluntariado. En estos años se han incrementado ostensiblemente debido a la acogida que desde el Ayuntamiento de Antequera se les hace.

Anualmente como queda patente aumentamos las partidas de las subvenciones para la ejecución de diversos programas y colaboramos en todas las actividades que desarrollan todos los colectivos.

Mantenemos reuniones con la coordinadora por la inmigración, colaboramos en las jornadas de trata de seres humanos, organizamos mercadillos solidarios y mantenemos las convocatorias de los Consejos Municipales de Servicios Sociales, los Consejos Municipales de Cooperación y la Comisión para la Promoción de la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras.

El Área de Deportes también ha tenido especial protagonismo desde nuestra entrada en el gobierno municipal en el año 2011 y ha tenido su continuidad en este segundo mandato.

Tras recibir en el año 2014, por parte del presidente del Consejo Superior de Deportes entregó en Madrid la Placa de Bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo al Excmo. Ayuntamiento de Antequera, Antequera este pasado año 2018 ha sido Ciudad Europea del Deporte y Premio Nacional del Consejo Superior de Deportes a la mejor Entidad Local española que más ha destacado por sus iniciativas para el fomento del Deporte en el año 2016 y que fue entregado por S.M. la Reina, doña Letizia en febrero del pasado año.

17



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En el pasado año 2018 han tenido lugar en Antequera 196 actividades, eventos, salidas, actividades relacionadas con el deporte, destacando:

- 34 Campeonatos regionales, registrando una amplia subida en campeonatos de Atletismo, Orientación, Tiro con Arco y eventos relacionados con la bicicleta.
- 6 Campeonatos Nacionales:
- Campeonatos España Sub18, Clubes Sub 20 y Máster Clubes.
- Campeonato España Universitario Golf.
- Campeonato España Ketbell.
- Campeonatos España Tenis de Mesa, Copa del Rey y Adaptado.
- 1 Campeonato Internacional
- Campeonato Mundo Ketbell.

En este primer trimestre del año 2019:

- 22 Campeonatos de Andalucía Atletismo, Patinaje, Orientación, Cadeba Balonmano
- 3 Campeonatos Nacionales
- Campeonato España Absoluto Atletismo
- Campeonato España Clubes Sub 20 y Master Atletismo
- 40 eventos deportivos locales y provinciales.

En materia de fomento salud se han realizado chequeos médicos a todos los alumnos de las escuelas deportivas y de igual modo se han realizado cursos de RCP a alumnos de escuelas deportivas con mayor riesgo tanto aeróbico como anaeróbico, ambas actividades a cargo del PDM y pioneras en Ayuntamientos.

Contamos con unos de los datos más elevados en práctica deportiva de la población a nivel nacional con un 75 % de práctica de actividad física en Antequera lo que posibilita contar con programas de mayores y de deporte adaptado siendo este último uno de los más completos de Andalucía.

Se ha finalizado la primera fase del nuevo Pabellón Polideportivo 15 de julio y se ha construido una nueva pista de Pádel en Cartaojal además de la remodelación completa de los vestuarios del Ciudad de Antequera y del césped del Nuevo Maulí, así como la nueva imagen promocional del Centro de Tecnificación de Atletismo.

Y el Deporte, cómo no, también es Juventud y en Juventud hemos desarrollado una programación estable de actividades lúdico recreativo y artísticas para jóvenes de todas las edades de lunes a sábados por las mañanas donde hay que destacar el yoga para niños, el grupo de funky, baile contemporáneo y el grupo de retos saludables, que han hecho deporte, se han formado en un estilo de vida saludable y han visitado los lugares más importantes de nuestra ciudad. Hemos llevado a cabo una formación continua trimestral con cursos on-line y presenciales, del que quiero destacar el impartido por la sociedad federada de personas sordas de Málaga que ha firmado a los jóvenes en lenguaje de signos con cursos homologados.

Además nuestra casa ha sido lugar de reunión para jóvenes antequeranos. También para asociaciones venidas desde fuera que piensan en Antequera como lugar de encuentro, de formación y de ocio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El voluntariado joven es una realidad y de la mano de la plataforma del voluntariado se realizan actividades y forman a los jóvenes para que se preocupen y actúen sobre los problemas actuales existentes en la sociedad de nuestros días.

Decía el pasado año que no solo el deporte mejora la vida y la salud de los antequeranos, también y dentro de nuestras competencias, el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Tengo que volver a decir que Antequera sigue situada como una ciudad que es ejemplo para toda España en la eficiencia energética y en la reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera. Desde el año 2015, Antequera está dejando de emitir a la atmósfera 1.000 Tm de CO2 anuales por el proyecto de instalación del nuevo alumbrado público en todo el término municipal.

Por tanto Antequera ha dejado de emitir cuando termine el actual 2019, 5.000 Tm de este gas a la atmósfera y que se completa con la realización de una auditoría energética en edificios municipales para posteriormente realizar las actuaciones correspondientes para conseguir aquí también la eficiencia energética.

Con total orgullo os digo que Antequera se sitúa a la cabeza de España, sí líder de nuestro país, en telegestión punto a punto de todo el alumbrado público del municipio y eso nos hace convertirnos en un referente nacional como ciudad sostenible y en verdadera eficiencia energética.

Por eso Antequera ha recibido el Premio Nacional Ciudad Sostenible a la Eficiencia Energética. Otro Premio... ¿este les gusta o no?

Desde el Área de Electricidad y NN.TT. se han instalado nuevas cámaras de seguridad en calle Barrero y completado el software para la regulación semafórica desde el CECOP en los cruces más importantes de nuestra ciudad.

Se sigue ampliando progresivamente la red de fibra óptica y como ha quedado dicho se ha implantado totalmente el sistema de telegestión en alumbrado público a través de un programa informático para controlar cada uno de los 7.000 puntos de luz de todo el término municipal de Antequera incluidos los anejos.

También se ha instalado la iluminación artística cromática de la fachada de la Real Colegiata de Santa María.

Pasando a la Empresa Municipal Aguas del Torcal hay que señalar que se sigue con los procesos de selección de personal tanto para cubrir vacantes como sustituciones mediante bolsas temporales. La próxima selección se hará en los primeros días de mayo con una prueba test para la selección de los candidatos que superen dicha prueba.

Así mismo se ha realizado el concurso para la adquisición de más camiones de recogida de RSU tanto de carga trasera como lateral y la renovación total de la flota de vehículos para los operativos de la Empresa Municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

También se ha creado una nueva imagen de la empresa, además de las nuevas inversiones en carritos de limpieza nuevos más ligeros y de un vehículo de limpieza a alta presión.

Pero lo más importante es que la empresa está completamente saneada y su deuda viva ha pasado de los 3.515.924,61 € que nos encontramos al llegar a ella a tener en el último ejercicio contabilizado 1.857.362,39 €, es decir 1,7 millones de euros menos de deuda.

Además de todas las obras mencionadas anteriormente se ha actuado en nuestros anejos con proyectos singulares:

Instalación de caucho en los parques infantiles de La Joya, La Higuera, Bobadilla y Cartaojal.

Instalación de Parques para mayores en el Puerto del Barco, Cañadas de Pareja, La Joya y La Higuera.

Terminación de la Escuela Infantil y nueva pista de pádel en Cartaojal, todo un espectacular complejo gracias a este Equipo de Gobierno en el que junto al Colegio se sitúan en la misma parcela la piscina de verano, la guardería y una pista de pádel.

El arreglo del antiguo edificio del Colegio para ser usado como edificio de usos múltiples en Los Llanos de Antequera.

Terminación de salón de usos múltiples en el Puerto del Barco.

Y si no tenemos suficiente también desde este área multidisciplinar se llevan a cabo los arreglos continuos de caminos en todo el término municipal, se ha reasfaltado completo el camino de la depuradora, se ha instalado y puesto en servicio el alumbrado público nuevo en la subida a la ermita de Veracruz desde la Urb. La Quinta tras la chapuza del PSOE, se han comprado nuevos servidores para adaptación a la administración electrónica y se ha puesto en marcha la misma.

Voy terminando.

Antequera tiene a fecha de hoy una población de 42.141 habitantes, un número mayor que en el pasado año y que en los pasados años inmediatamente anteriores.

Estamos un punto por debajo de la tasa bruta de mortalidad que la tasa nacional, en España el 9,07 y en Antequera en el 8,1 aunque hace apenas 6 años superábamos a la española y muy parecida en cuanto a la natalidad, apenas un 0,3 de diferencia entre una y otra.

Nuestra centralidad y nuestra posición estratégica están más cerca de poder ser determinantes en nuestro futuro.

Las infraestructuras que tanto tiempo llevamos esperando podrán ver la luz en los próximos meses y seguro que en el mandato siguiente.

Es mucho lo que tenemos que ganar para no perder la oportunidad de poder hacerlo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Los primeros cuatro años de nuestro gobierno municipal fueron los del trabajo duro, muy duro para lograr la recuperación económica poco a poco después de la dramática situación en la que encontramos el Ayuntamiento, estos cuatro años han sido los de la promoción y los de la internacionalización de Antequera, los años de darla a conocer y que sea conocida y reconocida para que genere confianza en la inversión, en la apuesta por sus posibilidades. Los próximos años serán, no me cabe duda, los de la finalización de las grandes infraestructuras que permitirán nuestro despegue a un futuro cierto.

Y las administraciones competentes no pueden dejar pasar más tiempo, bastante hemos esperado ya.

Nuestro futuro tiene varios nombres:

LOGÍSTICA, TURISMO, AGROALIMENTARIA, COMERCIO, SERVICIOS.

Vamos a tener un nudo logístico de 3,3 millones de metros cuadrados, con 1,03 millones de metros cuadrados para construir naves logísticas y un parque industrial, destinado a actividades productivas, de 919.000 m², un centro de servicios con hoteles, restaurantes, centros de formación, comercios, de 317.000 m² y una terminal ferroviaria, que conectará con la estación de mercancías de Bobadilla.

Es el MEGA HUB de Andalucía, nuestro Puerto Seco.

Y esta inversión unida a la nueva Estación del AVE y al Corredor Mediterráneo y al Central y a la unión con Algeciras además del anunciado proyecto de ADIF con inversión norteamericana del Hyperloop seguro que traerá beneficios palpables, ya los está trayendo y todavía están los proyectos inacabados.

Y nos beneficiaremos todos porque todos somos Antequera y no solo Antequera sino también nuestra Comarca.

Pero para ello hay que seguir trabajando como lo hace este gobierno municipal y como lo hacen los antequeranos que son como nosotros y nosotros como ellos, con ilusión a través del sentido común.

Nunca antes como se está haciendo ahora, se está reconociendo a Antequera a nivel nacional y a nivel internacional y eso es muy bueno para todos.

Porque el antequerano siempre se ha sentido orgulloso de su tierra, pero ahora lo está más que nunca porque ahora se está reconociendo a Antequera como nunca en nuestra historia se había hecho y eso nos hace sentirnos a los antequeranos muy orgullosos de nuestra ciudad de su Patrimonio, de su Turismo, de su Gastronomía, de su Industria, de su Agricultura, de sus Comunicaciones, de sus Tradiciones, de sus Fiestas, de su ser como ciudad milenaria y única.

Podría estar hablando días de Antequera, de lo mucho que se ha hecho y de lo mucho que queda por hacer en esta bendita tierra, Antequera la MEJOR CIUDAD DEL MUNDO.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Ya me conocéis, no sé vivir en otro sitio, no podría vivir en otro lugar que no fuera Antequera.

El estar fuera de ella por alguna obligación solo el tiempo necesario para no empezar a echarla de menos. Tenemos la suerte de vivir en una ciudad maravillosa y tenemos la obligación de mantenerla tal y como es y mejorarla en sus mínimos aspectos mejorables, esos que los que vivieron antes que nosotros dejaron sin hacer no por olvido o por desidia, en absoluto, sino por emplear su tiempo en recrearse en ella de manera tan absorta que les pasó el tiempo en un suspiro.

Me conocéis y sabéis que para mi Siempre Antequera está por encima de políticas e ideologías.

Solo ella debe ser la que servir y solo con y para ella es mi compromiso y mi lealtad como lo ha sido siempre.

Os dije el pasado año que Antequera no admite atajos, y es que Antequera es tan antigua y sabia que sabe quien debe servirla y quien está dispuesto a dejarse a sí mismo para trabajar por ella y puedo aseguraros que seguirá sin admitirlos porque Antequera no se equivoca nunca.

Termino.

Finalizamos un nuevo ciclo que Antequera escribirá y guardará como lo lleva haciendo desde hace milenios.

Tenemos un futuro ilusionante como esplendoroso ha sido nuestro pasado, el pasado más cercano y el más alejado de los pasados, ese que nos ha abierto las puertas de nuestro propio futuro.

Y es ahora el momento para darle las gracias uno por uno a cada uno de los antequeranos, mujeres y hombres, niños y abuelos, por lo mucho que le han dado, dan y darán a esta ciudad, a esas miles de personas que luchan y trabajan para que esta ciudad sea cada vez más hermosa, cada vez más grande, cada vez más dinámica, cada vez más admirada.

¡Gracias!

Al empresario, al comerciante, a la maestra, al autónomo, a la farmacéutica, al empleado del Supermercado y a la que está con un anciano en su horario de Ayuda a Domicilio, al albañil y a la policía, al bombero y al taxista, a la antequerana que trabaja en el Polígono y al camionero, a la enfermera y por supuesto, al antequerano que está en paro, a la antequerana que está en el desempleo y sueña con que mañana cumplirá su sueño, a esos miles de antequeranos que cada mañana se levantan ilusionados para trabajar por una tierra única que acoge todos y cada uno de los días de su vida a los suyos, a su familia, a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos y cada día tienen un recuerdo para los que ya no están con ellos, para los que ya no están con nosotros pero que amaron a esta tierra con la misma pasión que lo hacemos nosotros y que fueron ejemplo de trabajo y entrega.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Como digo siempre y siempre repetiré, a ellos también les pertenece por derecho propio ese futuro, el que está por venir y así se lo debemos agradecer.

Os doy las gracias a todos los que confiáis en nuestro compromiso diario con Antequera, gracias a los que nos la cedéis cada día para que podamos trabajar por ella.

Y os pido disculpas antequeranos por todas esas cosas que he podido dejar sin hacer, os pido perdón por los errores que haya podido cometer, por esos momentos en los que os hayamos podido defraudar y por las cosas que no haya sabido valorar.

Todo lo que hacemos y seguiremos haciendo lo hacemos de corazón, intentando mejorar nuestra Antequera, la ciudad de la esperanza, la que genera tanta ilusión y es por ello y por todos vosotros, antequeranos, por lo que sigo confiando a ciegas en nuestro futuro, por lo que confío sin medida en Antequera.

Muchas gracias.

Finalizada la lectura de su discurso por el señor Alcalde-Presidente, corresponde el turno de palabra al Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN CARRILLO, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL JUEVES DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

Señores concejales y concejalas, vecinos que nos acompañan en la bancada del este salón de plenos, profesionales de los medios de comunicación presentes, señor Secretario, señor Interventor, antequeranos y antequeranas, buenos días.

Esta mañana nos encontramos aquí ante la convocatoria por parte del señor Barón de un Pleno extraordinario para llevar a cabo el Debate de la Ciudad. Con el de hoy, es el tercero que se lleva a cabo. En 2017 se realizó el primero. Un debate de la ciudad en plena campaña electoral que es convocado con un procedimiento que pensamos que no es justo ni equilibrado. Un procedimiento totalmente sectario y planificado para lucimiento del señor Barón, donde los portavoces tenemos tiempo limitado, mientras que para el señor Barón es ilimitado. Un procedimiento poco justo donde no se aprecia ni un atisbo de igualdad de condiciones entre los tres grupos políticos. Como digo, todo decidido y preparado para favorecer al Partido Popular.

Es evidente que el señor Barón actúa de forma dictatorial sin dar el espacio que por derecho le corresponde a la Oposición, y lo más importante y escandaloso, se convoca un debate de la ciudad en tiempo electoral cambiando el criterio que el propio Partido Popular expresó en este mismo Salón de Plenos en 2017, donde su Portavoz llegó a decir que "indistintamente de la fecha del primer pleno, marzo de 2017, se debe establecer este tipo de plenos institucionales conforme al día de la ciudad, con el fin además, de alejarlo de los procesos electorales y así evitar la tentación de poder utilizarlos de forma arrojadiza y con ello se desvirtúa el debate político. Al final, que se encaje dentro del mes de la toma de la ciudad,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

del mes de las Patronas..., alejado de las fechas electorales que sabemos que coinciden y son fijas, puede ayudar a que el debate no caiga en algo en lo que no queremos los grupos que estamos en el Pleno y además también es bueno que con el día de la ciudad haya un pleno de este tipo”.

Estas son las palabras textuales del Partido Popular vertidas en este salón de plenos.

Una vez más se demuestra que la palabra dada por el gobierno municipal no se cumple. El señor Barón vuelve a incumplir lo dicho y nos convoca a un debate de la ciudad a escasos días de dos importantes procesos electorales donde además interviene el Portavoz del Partido Popular, número cuatro por la provincia de Málaga al Congreso de los Diputados. Tremendo.

Si alguien tiene la más mínima duda de que lo que digo no es cierto, tiene la oportunidad de comprobar que es absolutamente verdad entrando en las redes sociales oficiales de PSOE Antequera, donde se ha rescatado y subido el vídeo del pleno donde el Partido Popular lo expone claramente.

Jamás nos hemos negado al debate, jamás nos hemos negado al debate del estado de la ciudad, somos los primeros que queremos que se realice el debate de la ciudad, tanto es así que el programa electoral de 2015 llevábamos la institucionalización de este debate. Lo que nos parece lógico y razonable es que se lleve a cabo fuera de periodos electorales y en este sentido nos mantenemos firmes.

Por todo lo expuesto anteriormente quiero comenzar haciendo una denuncia pública por la falta de democracia en este Ayuntamiento, por la nueva falta de respeto del Gobierno Municipal encabezado por el señor Barón a la Oposición y por tanto a los miles de vecinos y vecinas que representamos, y por supuesto, por lo que pensamos que se está llevando a cabo esta mañana aquí: una utilización totalmente partidista con fines electorales de una institución pública como es el Ayuntamiento de Antequera. Un Ayuntamiento que debe volver a ser la casa de todos los antequeranos y antequeranas.

Es más que evidente que ante la imposibilidad que tiene el señor Barón de salir a los barrios y anejos para reunirse con los vecinos, solo le queda el Ayuntamiento para hacer campaña y los medios de comunicación, está claro.

Hoy, me encantaría hacer un debate en positivo, un debate en el que todos pudiéramos sentirnos orgullosos y satisfechos de lo que se está haciendo en Antequera, pero desgraciadamente es imposible. Antequera sigue estancada, no se ha movido en absoluto en referencia al último año, es más, en algunos indicadores hemos retrocedido. Me refiero al último año y no porque los siete anteriores hayan sido mejores. Pero lo peor de todo, es que no encuentro que se estén poniendo las bases para un futuro mejor de nuestra ciudad.

La herramienta más importante de un ayuntamiento para crear futuro y mejorar nuestra ciudad es el presupuesto. Sólo hay que analizar los presupuestos de estos últimos años y en especial el presupuesto de 2019 para ver que con lo plasmado en él, Antequera no va a poder salir del estancamiento al que nos está sometiendo el Partido Popular.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Durante los últimos 8 presupuestos municipales hemos venido advirtiendo de que los procesos utilizados para la aprobación del documento más relevante de este Ayuntamiento, siempre ha rozado la ilegalidad, y han sido objeto por parte del Partido Popular, de un intento continuo de eludir cualquier tipo de debate evitando de esta forma que la ciudadanía conozca en profundidad y con rigor en que se emplean los fondos existentes en nuestro Ayuntamiento.
- Por este motivo muchas han sido las ocasiones en la que los socialistas hemos manifestado públicamente la necesidad de que los debates relacionados con la aprobación del presupuesto municipal se produzcan en una sesión plenaria monográfica de carácter anual.

Entendemos que sin duda, esto sería un ejemplo de buen gobierno y transparencia en la rendición de cuentas obligatoria de esta institución con nuestros vecinos y vecinas.

- Los últimos presupuestos aprobados para 2019 han sido los primeros presupuestos del PP que se han debatido con unos tiempos razonables. Los 7 anteriores pasaron deprisa y corriendo por el pleno de esta corporación quitando el derecho de los vecinos y vecinas a saber de sus cuentas públicas.
- ¿Es casualidad que el octavo presupuesto del Partido Popular, sea el primero que se haya debatido?
- Estamos convencidos que no ha sido casualidad y que nuestro trabajo y presión para que los presupuestos sean debatidos, y de esta forma dar la oportunidad a los antequeranos y antequeranas que conozcan sus cuentas públicas, ha dado su fruto.
- Nos alegramos por haber conseguido el objetivo y por dotar de mayor transparencia y democracia a este Ayuntamiento con el debate de los presupuestos para 2019.
- Dicho esto y entrando en materia, el último presupuesto presentado por el Partido Popular para 2019 es un presupuesto ficticio, inflado, un presupuesto a la desesperada ante la proximidad de las elecciones municipales. Un presupuesto de pura propaganda electoral que tiene poca credibilidad. La misma credibilidad que el señor Barón cuando dijo que se presentaría para alcalde como máximo 8 años.
- Un presupuesto para 2019 donde los ingresos son inferiores a los gastos. Unos presupuestos aprobados con los únicos votos del Partido popular que no cumplen la ley de estabilidad presupuestaria y que se presentaron fuera del plazo que marca la ley.
- Con falta de documentación, sin informe económico-financiero.
- Donde los 6 millones de € contemplados como inversiones, estamos seguros que no se va a ejecutar ni el 40%, como ha sucedido en años anteriores. Sin ir más lejos, en años pasados el grado de cumplimiento en la ejecución de las inversiones solo llegó a un raquítico 36%, ya que muchas de las inversiones vienen condicionadas a la venta de cocheras que luego no llegan a vender. Ejemplo de ello más reciente está en el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

presupuesto donde se contemplan 589.000 € en venta de cocheras cuando la realidad dice que al día de hoy solo existen 90.000€.

- Un presupuesto al cual no se le ha puesto mucho esmero, ya que el señor Barón a lo largo del año acostumbra a realizar decenas de modificaciones presupuestarias. Comprobamos año tras año cómo el presupuesto inicial que se presenta, cambia radicalmente al final.
- Unos presupuestos que al contrario de como los ha calificado el Partido Popular, no son expansivos puesto que los 3 millones de € que hay de diferencia con el presupuesto del año anterior,(40 y 43) el Interventor dice en su informe que no existen, puesto que se han inflado los ingresos contraviniendo los informes de tesorería.

Un presupuesto inflado y ficticio como se desprende del mismo informe de la Intervención de Fondos del Ayuntamiento.

- Si hablamos de gasto social hay que decir que más del 90% del total del gasto social son fondos que vienen directamente de la Junta de Andalucía para fines sociales concretos. Cerca de 4 millones de € es lo que recibe el Ayuntamiento de Antequera para gasto social. Por tanto no es ningún mérito de este Ayuntamiento ya que son partidas económicas llegadas de la administración destinadas a un fin concreto y estipulado.

Si realmente fuesen unos presupuestos sociales el Partido Popular tenía que haber contemplado una partida para poner en funcionamiento el Centro de Alzheimer. Un Centro de Alzheimer que no aparece en los presupuestos del Partido Popular un año más. Una necesidad más que urgente que padece nuestra ciudad y que el Partido popular en 8 años no ha sabido dar solución. Mientras tanto las personas enfermas de alzheimer en nuestra ciudad se encuentran en unas condiciones poco apropiadas de espacio.

- Además, tampoco se contempla partida presupuestaria para la Residencia de Mayores de San Juan de Dios, una promesa del Partido Popular que, como todos los antequeranos y antequeranas saben, se ha quedado en un incumplimiento más del Partido Popular. Sinceramente, no se puede decir que estos presupuestos sean unos presupuestos sociales cuando se dejan atrás nuevamente proyectos tan importantes para nuestra ciudad que urgen su puesta en marcha.
- Hay que poner de manifiesto que las inversiones programadas también se sustentan en la petición de un nuevo crédito bancario como viene recogido en el apartado de ingresos financieros. Crédito bancario de 1,800.000 € que sumado a otros que se han pedido en los últimos ejercicios, como puede ser el de Aguas del Torcal o el del cuartel de la Guardia Civil, hacen que la deuda con los bancos se incremente en 4 millones de euros más a la ya existente. Por tanto, el Partido Popular va a dejar más deuda en el Ayuntamiento que cuando entró a gobernar. Por mucho que se empeñen en vender unas supuestas cuentas saneadas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Si hablamos de empleo el presupuesto para el próximo año no contempla ni un solo plan de empleo local. La creación de empleo también viene dada por la administración regional por medio del programa PFA (casi 1M€), los Planes de Empleo de la Junta (+ de 1M€) y la escuela taller que como saben se ha puesto nuevamente en marcha en el Henchidero. No entendemos por tanto, a qué se agarra el partido Popular para decir que son unos presupuestos para la creación de empleo.
- Por otro lado, encontramos que en la Plantilla y en la Relación Valorada de Puestos de Trabajo existen una serie de vacantes que no tienen valoración económica anual o presupuesto asignado suficiente.
- Además en la documentación aportada aparece que las partidas para pagar la productividad y gratificaciones se están haciendo por lo alto de lo que marca la norma y así lo indica también el Interventor en su informe. Se están pagando productividades por encima del 30% y gratificaciones por encima del 10%. Se debería explicar a causa de qué se están pagando gratificaciones por encima de lo estipulado por ley y por qué no se corrige.
- Son unos presupuestos para 2019, hechos para cubrir expediente, unos presupuestos inflados que el PP utiliza para la propaganda política, prioridad de este Gobierno Municipal. No son unos presupuestos que miren por las necesidades reales de los antequeranos y antequeranas. Que no nos lleva a un modelo de ciudad claro, definido y de futuro.

Un Presupuesto que fue aprobado con los únicos votos del Partido Popular con informes desfavorables de Intervención y Secretaría.

Sí, señor Barón, usted en ocho años no ha sabido construir una ciudad capaz de acoger a nuestros propios hijos, no solo desde el punto de vista del empleo, tampoco desde la perspectiva del ocio y entretenimiento.

Ha intentado invisibilizar a nuestros mayores, negándoles su presencia en el pleno de la ciudad, en una reclamación tan justa como es el futuro de nuestras pensiones. Y los sigue ninguneando con el trato que le está dando a las más de 1.300 firmas presentadas para poder llevar sus reivindicaciones al pleno del ayuntamiento, según les permite el Reglamento de Participación Ciudadana.

En los 8 años que lleva gobernando ha subido los impuestos y servicios en unas cifras, que no se corresponden con la realidad de las inversiones que se han ejecutado en nuestra ciudad. Más IBI, más cara el agua y menos limpieza y mantenimiento en nuestras calles.

No ha sido capaz de aprovechar en mayor grado en beneficio de la ciudad, la afluencia turística secundaria a la Declaración de Patrimonio del "Sitio de los Dólmenes". Tenemos más turistas que vienen a ver nuestros monumentos, pero la repercusión económica en la ciudad no es la esperada, si no pregunte a los empresarios y comerciantes.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

La inversión en Antequera procedente de fuera de la ciudad, es prácticamente inexistente, todo aquel que se arriesga a apostar por la misma y abre un negocio, lo cierra a los pocos meses. Hasta sus propios concejales, los más próximos a usted, decidieron en su momento que era más rentable abrir negocios fuera de nuestra ciudad que en Antequera, ellos son quienes la dirigen y establecen las pautas a seguir pero no creen en ella, como vamos a hacer que otros confíen en invertir en Antequera.

Estos 8 años que usted ha gobernado la ciudad han sido años de involución, ha vivido su gobierno del desarrollo que habían conseguido los distintos gobiernos socialistas en los últimos años. La memoria es muy corta, pero si hiciéramos un ejercicio de recordar lo que había en Antequera antes del 2011 y lo que hay ahora, solo podríamos acordarnos de 3 cosas: Paseo Real, el Capitán Moreno en San Luis, y la Plaza de San Sebastián, curioso que todo gire en torno al centro, mientras los barrios y anejos se encuentran más abandonados que nunca.

Todo lo demás fue anterior, eso sí, hoy más deteriorado que entonces por el abandono a que ha sometido a todas las instalaciones, goteras en el Pabellón Fernando Argüelles, en el CTA, en la biblioteca de San Zoilo, una ciudad más descuidada y sucia, pasee usted por los barrios y anejos y comprobará el descuido y la mala imagen que proyectan por falta de un gobierno que actúe.

Muchos vecinos han perdido la confianza en usted señor Barón, empezando por los vecinos de los barrios y anejos, los grandes olvidados de su gestión. Han ninguneado y sigue ninguneando a los pensionistas y en general a todas las personas de edad, no permitiéndoles participar en el Pleno de la ciudad e intentando tomarles el pelo con la promesa de una residencia de ancianos construida por Diputación en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, ofrecida en su programa electoral. Ha incumplido su promesa de presentarse como Alcalde de la ciudad tan solo dos mandatos, le ha tomado el pelo a los antequeranos, no engañe.

Los antequeranos están hartos de programas electorales incumplidos, de subidas de impuestos como el IBI, que ha subido un 60% y continuará haciéndolo y de tasas como la del agua que ha duplicado su precio.

Los antequeranos están hartos de que se realice tan solo una política de auto propaganda, con premios en la mayoría de los casos comprados a empresas que precisamente se dedican a eso, crear premios para poderse los vender a alcaldes, que como usted, tienen su prioridad en auto promocionarse y salir en fotos, muchas fotos.

Ya se le dijo el año pasado y se lo vuelvo a decir este, señor Barón, su gobierno se limita a gestionar los recursos seguros, que entran a nuestro Ayuntamiento sin ningún tipo de esfuerzo por su parte: impuestos, precios públicos y tasas, así como la participación de tributos del Estado y en los tributos de la Comunidad Autónoma, además de los Planes provinciales que llegan a nuestra ciudad, todo ello sumado da el Presupuesto Municipal para el año siguiente, no se generan más ingresos y tampoco existe interés en generarlos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Ni generan recursos ni oportunidades, ni apoyan la creación de riqueza en nuestra ciudad, ni escuchan a las personas, actúan en todo momento como si gestionaran algo suyo, sobre lo que no tienen que dar explicaciones a nadie y nadie puede pedirles cuentas.

En estos 8 años se ha ido construyendo un muro infranqueable en el Ayuntamiento que hace que los vecinos y vecinas no puedan hablar con el alcalde y concejales. Miles de vecinos pasan por el Ayuntamiento y se van sin ser atendidos. Esto dice mucho y mal de la clase de gobierno municipal que tenemos.

Una cosa curiosa, en los 8 años de su gobierno, el Ayuntamiento de Antequera es de los pocos en el panorama de la ciudades medias, en el que habiendo duplicado los impuestos, se reduce el presupuesto casi a la MITAD, el 60% menos en tan sólo 12 años.

Actualmente en Antequera a los más de 18 millones de euros de impuestos directos, hay que añadir los 800.000 euros en impuestos indirectos y los más de 2.000.000 en tasas y precios públicos. En total 21 millones de euros pagamos al Ayuntamiento.

Por tanto los bolsillos de los y las antequeranos/as, han mermado por la voracidad impositiva, al tiempo que los servicios y las inversiones productivas han caído en picado.

Las inversiones muestran claramente, más que ningún otro, la voluntad política de un gobierno municipal, pues es con las inversiones, como se crea ciudad y la ciudad se llena de proyectos de interés. Ya es negativo un presupuesto tan bajo en inversiones reales, pero peor lo es aún que éste se incumpla sistemáticamente año tras año, alcanzando no más de 40% de ejecución de las mismas, la única consignación que se cumple es la relacionada con la obras PFEA, pues tiene un carácter finalista. Unas obras que se proyectan sin criterio alguno salvo el electoral y que carecen de una buena planificación. Este año las obras PFEA han sido un desastre absoluto. Hemos visto cómo se han pasado meses paradas por falta de materiales. Los trabajadores iban diariamente a su puesto de trabajo y no podían trabajar por falta de materiales. Todo ello hace que las obras salgan más caras a las arcas municipales. Además de los retrasos en el cobro de la nomina de los trabajadores que también se han producido.

En este sentido el ya famoso por su lentitud y estar al aire libre, segundo pabellón cubierto de Antequera, es prueba irrefutable de cuanto decimos, ha participado presupuestariamente de tres ejercicios presupuestarios, 2016-2017-2018 y 2019, anunciado durante 2015, y a pesar de todo ello, transcurridos varios meses de 2019, y aún la incertidumbre pesa sobre él. La cubierta que lo convertiría en auténtico Pabellón Cubierto, se atisba difícil en los próximos meses, este es el ejemplo de las inversiones con las que está dotando el Partido Popular, a nuestra ciudad. El señor Barón no ha sabido culminar ningún proyecto propio en la ciudad en estos 8 años. Solo propaganda, venta de humo y muchas fotos, sacadas por una persona puesta a dedo como cargo de confianza que hace las labores de fotógrafo y chófer y que pagamos todos los antequeranos y antequeranas. Y que hasta hace unos días, también asumía el tema de comunicación del propio Partido Popular. Algo que hace que se pueda pensar que el sueldo que sale de las arcas públicas se haya utilizado de forma partidista. Algo que de ser así resultaría escandaloso.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

La Junta de Andalucía, a pesar de cuánto ha dicho y criticado el señor Barón, por supuesto hasta el 2 de diciembre, ha sido el soporte presupuestario de las arcas municipales, así ley de dependencia, atención temprana, familias vulnerables, contratos para evitar la exclusión, planes de empleo, PATRICA, materiales obras PFEA y otras, aportan, más del 60% del presupuesto municipal, excluyendo lógicamente las aplicaciones presupuestarias de pago de personal municipal y pago de deuda financiera. Veremos si con el “trifachito” Antequera sigue recibiendo las mismas cuantías económicas en los próximos meses. Lo dudo, es más, ya sabemos que en algunas partidas Antequera va a recibir menos.

En este último año se ha continuado con la aprobación presupuestaria, sin participación de la oposición, con ocultación de la documentación o entrega de la misma en el mismo Pleno de aprobación, como señala y recrimina la propia Intervención Municipal y se sigue gestionando a base de las modificaciones presupuestarias.

Estos presupuestos y esta ejecución presupuestaria, lógicamente, tienen una repercusión trascendental en la economía local.

El primer elemento que configura nuestra economía, viene determinado por el empleo o la ausencia del mismo que se genera en la ciudad por los empleadores, pero que en todo caso la Administración Local debe jugar un papel primordial en sus ajustes y aspectos relacionales.

En Antequera No se crea más empleo.

Los datos del paro en Antequera correspondientes al pasado mes de marzo nos dicen que el desempleo ha vuelto a subir por tercer mes de forma consecutiva. Marzo se cierra con 71 desempleados más en la ciudad lo que eleva la cifra hasta los 3.474 parados, frente a la bajada en España, en Andalucía o la provincia de Málaga.

Todo ello a pesar del anticipo de la temporada del espárrago, con la creación de centenares de contratos, 71 personas más se encuentran en situación de desempleo, con respecto al mes anterior, lo que totaliza casi 300 parados registrados más, que los que había al cierre de 2018.

Mientras en España se vuelve a recuperar la cifra de los 19 millones de ocupados cotizantes, en Antequera, desgraciadamente asistimos a despidos como los del Grupo DIA, que vuelven a reincidir en los datos de desempleo femenino, especialmente, ya que el número de desempleadas casi dobla el de desempleados.

Pésima gestión del Partido Popular en materia de empleo, otro trimestre consecutivo; especialmente de cara al paro femenino.

El número de contratos, disminuye con respecto al mes anterior y sin embargo la precariedad y temporalidad vuelve a aumentar, llegando al 97%, una de las cifras más preocupantes. Estamos ante el tercer mes consecutivo de incremento en el número de personas inscritas en las oficinas del SAE.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Además, según datos publicados recientemente por la Junta, ahora nada sospechosa para el señor Barón, Antequera se sitúa en el peor lugar entre los diez municipios más importantes de la provincia de Málaga y por tanto, reiteran la percepción socialista, de que sólo el señor Barón ve una Antequera mejorada.

Esta mañana aquí denunciamos la inacción del gobierno del Partido Popular y su incompetencia en materia de empleo. Además de su incoherencia y falta de autocrítica. No puede ser que el mes que se crea empleo en Antequera el señor Barón se atribuye el mérito y cuando se destruye empleo es por culpa de la junta de Andalucía, hasta el 2 de noviembre claro, y después del 2 de diciembre con el "trifachito" gobernando la Junta, la culpa de la destrucción de empleo ahora es exclusivamente del gobierno de España.

Esta forma de hacer política, estos giros tan claros y evidentes echando la culpa a las administraciones que no son gobernadas por el PP, le resta aún más credibilidad señor Barón.

Los datos de empleo en nuestra ciudad son muy preocupantes, Antequera a pesar de todo lo que dice el señor Barón, no crea empleo y el Alcalde instalado en su incompetencia en esta materia, no hace nada por paliar y mejorar esta situación, está claro que sólo haciendo alardes de nuestro rico patrimonio y regalando entre otras cosas, el suelo de todos los antequeranos a los promotores de terrazas-bar, evidentemente, nos podemos convertir en magníficos vendedores de bebidas con su correspondiente "tapa", pero con ello los datos de empleo no mejoraran. ¿Ha probado señor Barón a hacer lo mismo con el suelo industrial? A lo mejor a largo plazo es la mejor apuesta para los/as antequeranos/as.

Desde el anterior debate del estado de la ciudad hasta este, hemos aligerado el paro en 127 personas, pasando de 3601, desempleados a 3474. Pero no nos confiemos, este empleo registrado ha sido debido en su totalidad a la campaña del espárrago.

El camino emprendido en este 2019, vuelve a ser preocupante en grado máximo, con 3 meses continuados de pérdida de empleo, contratación y subida del paro.

A estos catastróficos datos, deberemos unir los infraempleos, que se generan como consecuencia de la temporalidad tan elevada, del uso fraudulento de la temporalidad y del régimen de autónomo, que conducen a una excesiva precariedad, en la que socialmente ya se ha consolidado el hecho social trascendental de ni siquiera poder vivir con el trabajo.

Más del 95% de los contratos, se trata de temporales (en algunos casos la temporalidad alcanza cotas inverosímiles, no más de 5 horas a la semana) y más del 50% ligados al sector agrario, y más del 30% al servicios, con lo que la foto fija media del contrato al que aspiran miles de antequeranos y antequeranas, solo sirve para pauperizar la sociedad local aún más.

La excesiva dependencia de la temporada de recogida en las campañas agrícolas y los abusivos horarios de los servicios ligados a la hostelería, dibujan un tétrico panorama.

Frente a esto, la inacción municipal es lo habitual, se olvidan o se le escapan las solicitudes a los distintos Ministerios, de tanto querer culpar a la Junta de todo. ¡Hasta diciembre claro!



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En este sentido, déjenme comunicarles que el Ayuntamiento ha perdido hasta en 3 convocatorias, las ayudas del Fondo Social Europeo, dentro del "Programa operativo de formación, educación y empleo". Se han perdido por negligencia y dejadez de este Equipo de Gobierno, tres convocatorias, como le advertimos en plenos anteriores. Antequera no ha podido contar con un programa de empleo para colectivos vulnerables desde el Ministerio de Presidencia y Administraciones Públicas como sí tiene nuestra vecina Puente Genil con más de 1 millón de euros para repercutirlos en beneficio de los parados y paradas.

Con este hecho se resume la gestión del señor Barón para la generación de empleo.

Dejen de confundir a la ciudadanía, con análisis neoliberales que defienden un crecimiento económico frágil y tramposo. Nadie mejor que la propia ciudadanía es consciente de su realidad económica y conocedora de que para progresar frente a las crisis se precisan nuevas formas de entender y ejercer la política, y que en absoluto se corresponden con las practicadas por el Partido Popular en Antequera.

Hablemos de participación ciudadana.

En el año 2007 se inició en el Ayuntamiento de Antequera un proceso por el cual se pretendía dar a la ciudadanía la posibilidad de poder participar en los asuntos públicos de la ciudad: la Participación Ciudadana. Creándose un Reglamento y el Auto reglamento para regularlo.

El primer paso que se dio en participación ciudadana, fue crear unos Presupuestos Participativos, en los cuales una parte de las inversiones públicas que cada año se realizaban en la ciudad eran decididas por los vecinos y vecinas del municipio. Con este proceso se le daba a la ciudadanía la capacidad de hablar, debatir y decidir en torno a las necesidades de la ciudad en la que vive.

Con la llegada del Partido Popular al gobierno de la ciudad, este proceso se paró en seco, perdiendo los vecinos y vecinas de Antequera la posibilidad de avanzar en el ejercicio de la participación ciudadana tal y como venía realizándose. E instalándose desde entonces el Partido Popular en una rotunda negativa de volver a ponerlos en marcha.

En estos últimos 8 años los vecinos y vecinas no sólo no pueden decidir sobre las obras que se ejecutan sino que no puede decidir sobre nada, ya que con el PP no se ha abierto ningún proceso de consulta en ningún aspecto. No sólo no avanzamos sino que retrocedemos en la constitución de un gobierno abierto.

Con la pérdida de la participación ciudadana, no sólo perdemos en representatividad de la ciudadanía y en eficiencia en la gestión de los recursos, sino que también perdemos en transparencia de nuestro Ayuntamiento.

La eliminación de la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones, hace más importante que nunca el papel de los grupos de la Oposición en la presentación de propuestas, convirtiéndose en el único camino que le queda a la ciudadanía para participar de la toma de decisiones de nuestro Ayuntamiento, pero que el Partido Popular se empeña también en silenciar cuando nos hurta la posibilidad de debate o incluso de hacer



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

aportaciones como ha ocurrido por ejemplo este año con las obras PFEA, a las que no ha dado la más mínima posibilidad y que venían de peticiones ciudadanas.

El ejemplo más claro de eliminación de la voz ciudadana ha sido la negativa del Equipo de Gobierno de poder debatir una moción relativa al tema de las pensiones propuesta por la Plataforma de las Pensiones, dejando sin efecto nuestro propio Reglamento de Participación Ciudadana.

Otro problema muy serio en nuestro Ayuntamiento, es el déficit de técnicos y responsables de departamento en el mismo, una constante, con los problemas añadidos que esto acarrea.

La mala gestión del PP en el Área de Contratación en cuanto a personal, es una constante en el resto de áreas del Ayuntamiento, dónde lo único que parece esperar el equipo de gobierno es que el personal se jubile para adelgazar áreas y externalizar servicios. El PP ya dio los primeros pasos para externalizar servicios. El primero fue el alumbrado público, para a continuación eliminar la oficina municipal del Catastro, ahora parecen que van por la jardinería.

La Oficina Municipal del Catastro es un servicio muy cercano a la ciudadanía que el PP ha desmantelado para darle la gestión a la Diputación Provincial de Málaga y que este año 2019 supone pagarle casi 1.200.000 € del bolsillo de todos los antequeranos. A lo que hay que sumar la cesión de la recaudación de las multas de tráfico.

Nos encontramos áreas en las que los puestos de máxima responsabilidad no están cubiertos, y una reducción de personal para realizar las mismas tareas, que cada vez exigen mecanismos más complejos. Una situación insostenible en el funcionamiento normal de nuestro Ayuntamiento, saturando las áreas, cambiando personal de un área a otra que nada soluciona y perjudicando en última instancia al ciudadano, que lo que ve es una merma en el servicio prestado.

Y mientras, el PP no hace más que poner parches al tema de la contratación sacando bolsas que tardan muchísimo tiempo en salir, e incluso algunas que se ha tenido que repetir el proceso un par de veces, por incumplimiento de aspectos legales preceptivos que no habían sido contemplados. Algo a lo que desgraciadamente nos estamos acostumbrando con el Partido Popular por repetido, cuando nos hablan de contratación, de pliegos de condiciones, de adjudicación de concursos o de concesiones administrativas.

La mala gestión del Equipo de Gobierno en materia de personal se agrava en el momento en que la única fórmula para demostrar un liderazgo pasa por imponer expedientes disciplinarios a más de la mitad de los trabajadores de un área, demostrando la escasa capacidad de gestión a todos los niveles.

También la tramitación de concursos es otra asignatura pendiente de este Ayuntamiento.

Hoy día asistimos a la peor gestión de los concursos de este Ayuntamiento, con pliegos difíciles de cumplir para los adjudicatarios, otros hechos a medida, concursos que han de repetirse a causa de errores o por no haber evitado que se quedaran desiertos, retrasos en las publicaciones, adjudicaciones a dedo, se han saltado informes, se han hecho cambiar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

informes técnicos sobre criterios de valoración y se sigue omitiendo, el deber de seguimiento del cumplimiento de los contratos de adjudicación.

Otro aspecto, en el que el Equipo de Gobierno del Partido popular, merece un cero absoluto, es en la solicitud de subvenciones.

La labor del Equipo de Gobierno en materia de solicitud de subvenciones, la mayoría de la Junta de Andalucía, deja mucho que desear. Son fuentes de financiación relevantes para el Ayuntamiento, y en muchos casos para proyectos bastante interesantes para nuestra Ciudad, pero la desgana del Partido Popular también en este asunto es tal que en algunos casos se niega a pedirla, a pesar ser solicitadas mediante mociones de la oposición, y en otras ocasiones los proyectos no llegan a los mínimos y se pierden.

Ya hemos tratado antes en el tema de empleo, de las Ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el "Programa Operativo de Empleo Formación y Educación", destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, que llevan 3 años convocándose y el Partido Popular no las ha solicitado en ninguna ocasión.

Otra subvención muy interesante, es el Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2020, denominado, "Andalucía es más", cofinanciado con fondos FEDER, con la idea de que el Ayuntamiento participara en la línea de incentivos de construcción sostenible como Administración Pública, para reducir la demanda energética de los edificios municipales, concretamente la generación de energía para autoconsumo mediante energías renovables e instalaciones de alta eficiencia energética.

Otras líneas que nunca pidió de la Junta de Andalucía fue la de los comedores en escuelas de verano para niños en riesgo de exclusión.

¿Están los concejales y el señor Barón en lo que tienen que estar? Evidentemente no.

También me quiero referir esta mañana aquí al evidente y llamativo cambio de 180 grados del señor Barón con respecto a la Junta.

El señor Barón ha vivido hasta el pasado 2 de diciembre de la campaña de desprestigio contra la Junta de Andalucía.

El Partido Popular, desde que llegara al gobierno de la Ciudad, ha vivido inmerso en una campaña de "oposición" y desprestigio a la Junta de Andalucía. De verdad era inaplazable que el Partido Popular empezara a gobernar para Antequera, y dejara de culpabilizar a la Junta de su propia incompetencia, porque al final los grandes perjudicados han sido los vecinos y vecinas de Antequera, y ellos no tienen la culpa de que el Partido Popular no haya hecho su trabajo. Es evidente que Barón no ha gobernado con lealtad hacia otras administraciones.

Esa campaña de desprestigio hacia la Junta de Andalucía se ha dejado sentir en los Plenos, en las que todas las mociones del Partido Popular se centraban en exigir a la Junta, pero también en las ruedas de prensa, donde acusaban a unas delegaciones y a otras (cultura, comercio, sanidad, juventud, deportes...) de tener abandonada a Antequera por el simple



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

hecho de gobernar aquí un partido político de otro signo. Una pura estrategia de desprestigio contra la Junta que lo único que ha escondido es su propia incompetencia en la gestión de este Ayuntamiento.

Pero ahora la Junta es buena, es amiga, es cercana. Ya no existen los problemas con la Junta. Ahora venga quien venga de la administración regional puede firmar sin problema en el Libro de Honores del Ayuntamiento. Ahora sí, ahora con el "trifachito" gobernando Andalucía, sí.

Está claro que durante estos 8 años el señor Barón ha utilizado la institución del Ayuntamiento para beneficiar a su partido dejando los intereses de los ciudadanos en un segundo plano. Que tomen nota los antequeranos y antequeranas.

¿Pero saben lo que ha hecho la Junta desde el 2 de diciembre que haya beneficiado a los antequeranos? Nada.

Ni ambulancia, ni Centro de Salud, ni fachada lateral de la Trinidad, ni entornos BIC...nada de nada. Eso sí, le han quitado el impuesto de sucesiones a los que hereden más de un millón de euros, le van a subir el precio de la guardería a más de 700 familias en Antequera y han creado un CIS andaluz para que el gobierno se nutra de datos cocinados por ellos mismos para desplegar su aparato propagandístico, pero eso sí, pagado por todos los andaluces y andaluzas. Esta es la verdadera realidad.

En este último año hemos seguido padeciendo un gobierno que actúa sin directrices claras, dando bandazos, sin un modelo de ciudad definido.

Son las obras que se realizan en una ciudad a lo largo de los años, las que establecen en gran parte el modelo de ciudad que deseamos instaurar en la misma.

Las actuaciones en materia de obras han sido llevadas a cabo por el Partido Popular de forma unilateral. Para nada atendiendo a las aportaciones de la oposición ni sometiendo a una consulta para conocer la opinión de los vecinos y vecinas de Antequera. Centrándose en espacios, que más allá de que puedan quedar bien, la ciudadanía no las percibe como prioritarias, viendo mejores lugares donde ejecutar las obras seleccionadas, prioritariamente en barrios y anejos de Antequera que se sienten abandonados.

Y lo más grave de todo, es que detrás de estas actuaciones del Equipo de Gobierno, adoptadas unilateralmente, se esconde la más absoluta improvisación al carecer de lo principal, un "modelo de ciudad" que marque una hoja de ruta clara de lo que queremos que sea nuestra ciudad de cara al futuro.

El gobierno del Partido Popular está empeñado en realizar actuaciones que marquen su mandato y no sabe dónde tirar el dinero que proviene de otras administraciones. Ese es el caso de los recursos que vienen de la Diputación Provincial a través de los Planes Provinciales. Obras que al igual que las PFEA, tampoco son sometidas a ningún proceso de participación ciudadana para seleccionarlas. Ejemplo: San Sebastián. Una obra que ha traído consigo problemas de accesibilidad, derivados de ser plataforma única, la señalización para personas invidentes, la distribución de los nuevos escalones y la





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

inclinación de pavimento; y de circulación, no solo con la desaparición del carril de retorno de Plaza San Sebastián hacia calle Infante don Fernando, sino con el cambio de sentido de calles Nueva y Pasillas, ocasionando perjuicios para los vecinos y comercios del barrio de San Miguel. Ya queda menos para que se atienda las cientos de reclamaciones de los vecinos de las Peñuelas y se cambie el sentido de calle Nueva para que el barrio de San Miguel recupere de nuevo la vida que antes tenía.

Por cierto, el tema de accesibilidad de plaza San Sebastián no solo lo decimos nosotros, también lo denunciaron en su momento los miembros del Foro por la Accesibilidad de Antequera.

En este sentido hay tres cuestiones importantes que hablan de la forma de gestionar del Partido Popular: No escuchan a nadie, no les interesan las personas con capacidades diferentes, y sobre todo les mata la soberbia cuando gobiernan.

El tema de obras con los fondos EDUSI merece un apartado separado.

Estoy hablando de las actuaciones dentro de un programa financiado por los fondos FEDER de la UE, denominado "EDUSI Caminito del Rey", y que Antequera comparte con otros 3 municipios de la Provincia.

Unas actuaciones que el PP anunció y que en su momento no fueron sometidas a decisión ciudadana como sí lo hicieron otras ciudades como por ejemplo Ronda o Málaga. Actuaciones dentro de este proyecto que podían destinarse a distintas categorías (ciudad inteligente, eficiencia energética, rehabilitación de zonas degradadas, reducción del riesgo de exclusión social de colectivos desfavorecidos) pero que el PP decidió destinar únicamente a rehabilitar y remodelar diferentes zonas del casco urbano.

¿Pero se han remodelado? No. Antequera no ha visto ni un solo euro de estos fondos.

¿Se acuerdan de la obra de calle Infante don Fernando, donde el señor Barón decidió de forma unilateral que se iban a suprimir los aparcamientos, desde San Agustín hasta el cruce de calle Carreteros y Comedias, dentro del proyecto de renovación integral de esta vía?

¿Se acuerdan de las obras anunciadas en Avda. La Legión?

¿Se acuerdan de la promesa de convertir el depósito de agua de Veracruz en centro cívico?

¿Se acuerdan de la remodelación de los jardines del alcázar?

¿Se acuerdan las páginas de periódico, declaraciones en radio y cartones plumas con muchos dibujos a color vendiendo estas obras? ¿Recuerdan?

Pues eso, todo se ha quedado en recuerdos y venta de humo, ya que no se ha llevado a cabo nada de lo prometido.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Aparcamientos:

La pérdida de aparcamientos en los últimos años, es una preocupación constante que va a más, de cualquiera que se ponga a reflexionar sobre el futuro de nuestra ciudad. Por poner solo unos ejemplos, se han perdido plazas de aparcamientos en calle los Tintes, Mesones, Belén, Rastro, Estepa, Taza, Toronjo, Plaza Fernández Viagas, Plaza San Bartolomé etc.

Señor Barón, no es que no comprendamos, como les pasaba a ustedes, que la modificación de las calles, conlleva una pérdida de aparcamientos por tenerse que adaptar a la normativa actual, pero creo que existe una obligación implícita por parte del Ayuntamiento de crear nuevas bolsas de aparcamientos públicos, aunque esto suponga una inversión municipal.

Antequera necesita un gobierno municipal que deje de dar palos de ciego en materia de tráfico y aparcamientos, y diseñe nuestra ciudad para hacerla cómoda para sus residentes pero también de cara al turismo y a los que vienen de compras. No podemos pretender incrementar las visitas a nuestra ciudad si no hay dónde aparcar. Y no podemos pretender que el comercio tradicional prospere si sus usuarios no tienen donde dejar el coche. Con ello, estamos forzando a que los consumidores se desplacen a comprar allí dónde tienen más facilidades de aparcamiento, esto es, las grandes superficies.

La falta de un Plan municipal de Aparcamientos, y en definitiva, de un “modelo de ciudad”, lo único que lleva es a la improvisación más absoluta, justo lo que lleva haciendo el PP durante los 8 años al frente del Ayuntamiento.

Campaña de Premios:

Estamos viendo cómo en los últimos tiempos el señor Barón viene haciendo gala de varios premios en varias materias: deporte, inversión social, accesibilidad, eficiencia energética lo que viene siendo una campaña de marketing y propaganda.

Puede que haya personas que se crean todavía el mensaje que vende el señor Barón con premio en mano. Afortunadamente los antequeranos y antequeranas saben que la realidad es muy distinta a lo que intenta vender el señor Barón.

Ciudad europea del deporte 2018: premio que ha servido para que el señor Barón haga su campaña de marketing pagada por todos los antequeranos, mientras tanto, tenemos instalaciones deportivas con goteras, pistas en pésimas condiciones de mantenimiento y seguridad, un déficit de instalaciones que hace que equipos deportivos tengan que desplazarse a Mollina, Humilladero o Archidona para entrenar y jugar como locales o pistas clausuradas por accidente grave por vuelco de portería como la pista de la Quinta. Por cierto aún estamos esperando las conclusiones de la investigación sobre el accidente.

Del estadio de fútbol del Ciudad de Antequera mejor ni hablamos ¿verdad señor Barón? Los padres de los niños y niñas del fútbol de rien cada vez que escuchan Ciudad europea del deporte.

¿Para qué sirve el premio si los deportistas y profesionales deportivos se ríen del premio?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

¿De qué sirve el premio de accesibilidad si las personas con capacidades diferentes lo ven descabellado e irrisorio por todo lo que queda por hacer?

En el caso de inversión social, tendría usted que haber llamado como mínimo a Susana Díaz ya que más del 80% de la inversión social viene de la junta de Andalucía. Donde destaca la partida en dependencia con cerca de 3 millones anuales para las arcas municipales. Una ley de dependencia en la que el señor Barón y su partido nunca han creído.

Cuando uno ve los criterios para recibir el premio, se da cuenta que uno de ellos es que se superen los 100 euros de inversión social por habitante. Si los 3 millones de euros de la ley de la dependencia no llegaran a las arcas municipales, sería imposible cumplir ese requisito. Por tanto señor Barón, ya que no invitó a la señora Díaz a recoger el premio, al menos debe ser educado y llamarla para darle las gracias.

Por tanto deje señor Barón de poner todos los esfuerzos en la compra y recibimiento de premios que solo sirve para sus campañas de marketing y propaganda y no desperdicie más el tiempo en lo verdaderamente importante: creación de empleo, atracción de inversiones, parar la pérdida de población que sufre Antequera desde que usted gobierna. Se ha perdido población en los últimos años y eso es la señal inequívoca que en Antequera no van las cosas tan bien como usted las pinta.

Abandone la propaganda, la venta de humo, la falta de palabra y los incumplimientos.

Deje de utilizar el Ayuntamiento de forma partidista, anteponga las necesidades de los antequeranos antes que las suyas, reciba y escuche a las personas, abandone la soberbia y prepotencia, salga de su zona de confort y visite los barrios y anejos para que vea la realidad. Pase por las zonas comerciales y cuente los numerosos locales que se encuentran cerrados, baje al polígono y vea la de empresas que están cerradas y el estado que presenta el polígono industrial. Baje de las nubes y vea la realidad de una Antequera estancada, que no crea empleo, que pierde población, en la que nuestros jóvenes tienen que abandonar por falta de oportunidades. Y en la que a nuestros mayores se les ha relegado al olvido. Esta es la Antequera real que usted ha dejado después de 8 años.

Finalizada la intervención del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Calderón Carrillo, toma la palabra nuevamente el señor Alcalde-Presidente respondiendo a su discurso, tras lo que el señor Calderón Carrillo vuelve a intervenir para replicar al señor Alcalde-Presidente, el cual finaliza este turno con una nueva intervención que cierra esta parte del debate.

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, señor Matas García, quien hace uso de su primer turno de intervención en el Pleno.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON FRANCISCO DE PAULA MATAS GARCÍA, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL JUEVES DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

Buenas tardes, vecinos y vecinas de Antequera, que hoy nos acompañan en este Salón de Plenos o que siguen este debate a través de los medios de comunicación.

Me gustaría que mis primeras palabras sirvan para mandar un fraternal abrazo y toda nuestra solidaridad, con las personas afectadas por el ERE de la empresa DIA en nuestra ciudad; un ERE facilitado por las reformas laborales del PP en el año 2012 y del PSOE en el año 2010, que han supuesto en la práctica en nuestro país el abaratamiento del despido, la precarización del mercado laboral y el desguace de los derechos laborales de los trabajadores.

También nos gustaría mandar un fuerte abrazo para las 3.474 personas desempleadas en Antequera, 287 más que en diciembre de 2018, que siguen esperando la oportunidad de un empleo digno que les permita desarrollar un proyecto de vida en nuestra ciudad.

Celebramos por tercera vez en el Ayuntamiento un pleno monográfico sobre la situación general de Antequera, y lo hacemos gracias a que desde Izquierda Unida, en marzo del 2017, presentamos una moción al Pleno solicitando la celebración anual de un Debate sobre el Estado de la Ciudad. Aquella moción fue rechazada por el PP, 11 votos en contra y curiosamente, los 8 integrantes del Grupo Municipal Socialista se abstuvieron en aquella propuesta, se ve que entonces no tenían muchas ganas de debatir. Tres años después aquí estamos todos celebrando este debate, los que se oponían y los que se abstendían, no sería pues tan mala la idea señor Alcalde y señores y señoras del Grupo Municipal Socialista.

¿Que por qué queríamos y queremos este debate? Porque desde Izquierda Unida no rehuimos el debate nunca, porque estamos convencidos y convencidas de que únicamente con el debate sereno y sincero podemos construir entre todos y todas una sociedad mejor, porque todas y todos tenemos algo que aportar y es precisamente para esto para lo que los ciudadanos y ciudadanas de Antequera nos eligen.

Un debate debe servir precisamente para eso, para poner sobre la mesa las cuestiones que preocupan y ocupan a los antequeranos y antequeranas. Desde luego para lo que no puede servir es para subirse y soltar un mitin como si esto fuese un acto de partido, realizando promesas vanas. Seguramente en el día de hoy, muchas de éstas las escucharán tanto del señor Alcalde como del Portavoz del PSOE, y es que estamos en plena precampaña electoral, por si no se habían dado cuenta, sin duda el único momento en el que tanto a unos como a otros parecen, y digo parecen, importarles los ciudadanos.

Unos se dedican a ir ahora a los barrios después estar 3 años en la oposición escondidos, bienvenidos señores del Grupo Municipal Socialista a la calle, esa misma que desde Izquierda Unida hemos venido pisando día a día durante estos años en la oposición. Otros ni están ni se les espera.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En estos días, mientras pensaba cómo enfocar este debate, no tenía muy claro cómo hacerlo. Y es que lo fácil hubiese sido llegar y repetir palabra por palabra lo expuesto en el año 2017, 2018 o cualquiera de las partes expuesta en el debate de los presupuestos del año pasado, y digo del debate, no del esperpento al que nos empujó el Grupo Municipal Socialista, y es que señor Alcalde nada ha cambiado, los problemas de los antequeranos y antequeranas, siguen siendo los mismos: un mercado laboral débil, contratos temporales que impiden desarrollar un proyecto vital, infraestructuras inacabadas, falta de impulso de la economía y promesas incumplidas, como si uno estuviese atrapado en el tiempo. Pero señor Alcalde permítame que le diga que el tiempo es lineal y por lo tanto el segundo que ha pasado ya no lo podremos recuperar y cada segundo que usted sigue al frente de este Ayuntamiento es un segundo perdido para solucionar los problemas que verdaderamente preocupan a los Antequeranos. Le hemos oído durante 8 años hablar de la herencia recibida, culpar a la Junta de Andalucía de todos los males de Antequera y ahora culpar al Gobierno de la Nación, como diría Sartre en su obra de teatro "A puerta cerrada", para usted, "el infierno siempre son los otros".

Sinceramente esperaba que hoy usted, además de dibujarnos una Antequera perfecta gracias a su gestión, hiciese algo de autocrítica pero después de escucharle atentamente uno no sabe si usted habla de Antequera o de la Arcadia de Virgilio; ni puede evitar uno sentirse como John el Salvaje en el Mundo Feliz de Aldous Huxley, cuando entra al despacho del interventor Mustafa Mond y tras una conversación este le espeta "la población óptima es la que se parece a los icebergs: ocho novenas partes por debajo de la línea de flotación, y una novena parte por encima". Y es que señor Alcalde, a esta es a la Antequera a la que ha llevado usted con su gestión, una Antequera en la que ocho novenas partes de sus ciudadanos están por debajo de la línea de flotación, esa es la Antequera.

¿Y qué palabras ha tenido usted para ellos hoy? Ninguna.

Seguramente algunas personas que nos están escuchando estarán pensando que no digo la verdad o que exagero; no piensen el recibo de contribución, ni en el sello del coche, ni en el coste del alquiler de las instalaciones deportivas y piensen en su nómina, aquellos que tenga la suerte de tenerla claro ¿Viven hoy más desahogados económicamente que hace 8 años? No, ¿verdad?

Ha hablado usted del buen momento económico que vive nuestra ciudad y del próspero futuro que nos espera, supongo que se refiere usted para unos pocos, para los de siempre. Porque permítame señor Alcalde que le comente que la mayoría de la población antequerana no percibe en su día a día ese crecimiento económico del que usted me habla, y esto no solo se lo digo yo, se lo dicen los datos:

A.- Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), en 2018 el número de empresas es de 2.379, 13 empresas menos que en el 2017, mientras que en ciudades como Coín, Ronda o Nerja se crearon empresas, y detrás de cada cierre de empresa hay despido de trabajadores señor Alcalde.

B.- Según el observatorio ARGOS en marzo de 2019 se registraron 2.723 contratos, 999 contratos menos que en diciembre de 2018, en el mismo periodo en Ronda ha aumentado el numero de contratos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

C.- Número de personas paradas se ha aumentado desde diciembre de 2018 hasta ahora en 287 personas, en Ronda en el mismo periodo ha descendido. La tasa de temporalidad en el empleo en Antequera se ha incrementado hasta llegar al 96,62%, es decir prácticamente 10 de cada 10 contratos que se firman en nuestra ciudad son con carácter temporal, de días o semanas. (La tasa de temporalidad en Ronda es del 92.3%). Lo cual impide una estabilidad económica que posibilite ningún proyecto de vida. Con este nivel de contratos temporales; ¿cómo van a pensar los jóvenes en emanciparse o cómo vamos a pensar en meternos en una hipoteca para comprar una vivienda, en tener un hijo o tan siquiera en irnos de vacaciones?

D.- Según el último dato publicado de la Agencia Tributaria el nivel de Renta Media Disponible, lo que le queda líquido a cada antequerano para gastar, en Antequera es de 18.592 €.

Sabe cómo se calcula esta media ¿no?. Se lo explico: se divide el total de las rentas declaradas en nuestra ciudad entre el número de declaraciones presentadas.

Se lo voy a explicar con un ejemplo: si tenemos 2 declaraciones, una de ellas presenta una renta de 100 y otra de 1, sabe usted cual sería la Renta Media Disponible, 50,5. La realidad es que el 44,61% de las declaraciones en Antequera están por debajo de los 18.592 €.

La realidad es que 7.331 de las declaraciones presentadas presentan una base imponible en el impuesto de IRPF de menos de 12.010 € al año. Es decir 7.331 personas en Antequera subsisten con menos de 1.000 € al mes. Usted habla de crecimiento económico, ¿imagina lo que pueden estar pensando esas familias que subsisten con menos de 1.000 € al mes? ¿De verdad puede usted hablarles de crecimiento económico de la ciudad?

E.- Otro dato de la realidad económica de Antequera: la presión fiscal; es decir, lo que cada antequerano paga a este Ayuntamiento en concepto de Impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos. Según los datos presentados en el Presupuesto para este año 2019 sitúan la presión fiscal en los 508,82 € por habitante en Antequera, en el año 2015 era de 414,86 €, y en el año 2012 384,23 €, es decir, han incrementado ustedes la presión fiscal en Antequera en 124,59 € en 8 años. Es decir se paga más por menos y más caros servicios públicos en la ciudad.

¿Que no es cierto?, miren, le doy algunos datos: el Ayuntamiento ingresó en 2018, a falta de la liquidación definitiva, por cada habitante de nuestra ciudad entre impuestos directos, indirectos, tasas, transferencias corrientes de otras Administraciones, transferencias de capital, pasivos financieros e ingresos patrimoniales la cantidad de 979 €, de los cuales 508,82 € provienen directamente del bolsillo de los antequeranos y antequeranas y no es por culpa de la deuda o la herencia recibida, ésta apenas supone un 5,95% del gasto público del Ayuntamiento, es porque el actual Equipo de Gobierno está realizando una gestión ineficaz de los recursos de este Ayuntamiento y voy a tratar de explicárselo con algunos datos que quizás les resulten interesantes. ¿Cómo reparten ustedes ese dinero?

1.- A bienestar comunitario (alcantarillado, limpieza viaria, alumbrado público, etc.) destinaron ustedes en el 2018 82,30 € por habitante, 10,7 € menos que en el año 2016 y 125,57 € menos que la media nacional en 2018.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- 2.- A medio ambiente destinaron 24,12 €; 17,41 € menos que la media nacional.
- 3.- A mantenimiento de caminos vecinales y vías pecuarias destinaron ustedes 2 €; 148 € menos que la media nacional.
- 4.- Pavimentación de vías públicas destinaron ustedes 55,41 €, 81,12 menos que la media nacional.
- 5.- ¿Saben en lo que sí han incrementado el gasto en estos cuatro años?, en publicidad, donde hemos pasado de un gasto por habitante de 2,99 € a los 10,40 € gastados en el 2018 y los 14,25 € presupuestados para este 2019. ¿En qué se va ese dinero? pues en campañas promocionales varias.

Sí, lo han oído bien, se gasta más en campañas promocionales que en el arreglo de los caminos vecinales y las vías pecuarias de la ciudad.

Y este es el resumen de su “estupenda gestión económica” del Ayuntamiento de Antequera, así es como gasta usted y su Equipo de Gobierno el dinero de todos los antequeranos.

Señor Alcalde, frente a esto viene usted a presumir de que a Antequera se le otorga un nuevo reconocimiento a nivel nacional por su apuesta por el gasto social y permítame que le aporte otra visión de este premio, y es que esto viene a suponer que cada vez son de mayor cuantía las necesidades a cubrir y cada vez más las personas que necesitan la ayuda de su Ayuntamiento para poder pagar la luz, el agua, el butano, la farmacia, los libros de sus hijas e hijos, las escuelas de vacaciones municipales, el alquiler o unas gafas en un intento de llegar a mitad de mes, fruto de la parálisis económica a la que usted ha llevado a la ciudad han confiado nuestra suerte económica única y exclusivamente al turismo, ¿pero qué turismo? Parémonos aquí un instante y pensemos en los magníficos datos del turismo en nuestra ciudad y el incremento de turistas año tras año; ¿perciben esos magníficos datos los antequeranos y antequeranas en su día a día? ¿Cómo ha cambiado la vida de los antequeranos y antequeranas en estos 8 años gracias al incremento del turismo en nuestra ciudad?. Estas dos preguntas son las que debería responder usted como Alcalde cuando hable de turismo.

¿En qué ha mejorado la vida de los antequeranos gracias al turismo?. Se lo digo yo, en nada. Se crea empleo, es cierto, pero ¿es un empleo de calidad? ¿Es un empleo estable?. No, es empleo precario, con contratos de semanas en el mejor de los casos y tremendamente estacional.

¿Se ha mejorado la infraestructura de la ciudad?. No, salvo que vivas cerca del Paseo Real o en plena calle Estepa o Plaza de San Sebastián.

¿Es éste un turismo sostenible? No, la imagen de las largas colas de “caminantes blancos” por el Torcal de Antequera o Los Dólmenes dejan al descubierto que nos hemos convertido en un parque temático, perdiendo gran parte de nuestra identidad como pueblo y sin ninguna medida adoptada para la conservación de nuestro patrimonio, poniendo en serio peligro la conservación de los espacios naturales y nuestros recursos.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Tenemos grandes cifras en número de turistas, no voy a entrar en cómo se contabilizan los turistas, eso daría para otro debate, pero la estrategia, su estrategia, nos ha convertido en un punto más en el mapa turístico dentro de la ruta "fast food" de la provincia de Málaga, el paquete es: Caminito del Rey, Ruta Verde del Torcal y visita relámpago a Los Dólmenes y con suerte el Tholos del Romeral, y ¡ea!, súbete al autobús y a dormir y cenar a Málaga.

Este es el turismo que nos ha traído, y mientras que los nuevos negocios locales enfocados al turista, principalmente hostelería, se mantienen con los antequeranos y antequeranas, con sus salarios precarios, ocupando el espacio público y con precios de turista. Si no es así, piense un segundo:

¿Cuántos negocios vinculados a la artesanía tradicional del esparto, el barro o el cuero han abierto en Antequera en estos últimos años?.

¿Cuántas tiendas de souvenir han abierto y han cerrado en estos años en Antequera?

¿Cuántas nuevas agencias de visitas turísticas han abierto en Antequera en estos años?

¿Cuántas veces has visto el trenecito turístico pasar vacío o con suerte con 4 personas en estos últimos años?

Con esto no pretendo otra cosa, que cuando hable de los datos del turismo en Antequera, reflexione y piense realmente en qué ha mejorado la vida de los antequeranos esos "fabulosos" datos del turismo, y se pregunte ¿es otro turismo posible?.

Nosotros pensamos que sí, un turismo que potencie nuestra identidad como pueblo y que no se venda al mejor postor, que refuerce un turismo de calidad y que mire hacia el turismo verde, como fuente de generación de empleo estable, respetuoso con el medio ambiente y consciente de que nuestros recursos son finitos, pensando en el tipo de ciudad que dejaremos a generaciones futuras.

En otros sectores de la economía han abandonado el impulso de la agricultura y la logística como sectores productivos. Por no decir la nula apuesta por el I+D+I, mientras contribuyen sin rubor alguno a construir una ciudad basada en el clientelismo político, y en la caridad y no en la solidaridad.

Señalaba usted en su discurso de hace dos años lo siguiente y cito literalmente:

"Seguir trabajando y apostando por Antequera, por su turismo, por su patrimonio histórico, por sus posibilidades logísticas, por la educación, por el deporte, por la cultura, por nuestro tejido productivo, en el sector agrícola y en el comercial, dando cada vez más y mejores servicios y posibilitando desde nuestra modestia, pero con enorme pujanza, las posibilidades de incorporación al mercado laboral de cada vez más personas para así seguir construyendo nuestro propio futuro. Y nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos."



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Unas palabras preciosas señor Alcalde, que compartimos todos y cada uno de los antequeranos, lástima que usted únicamente se haya quedado en la primera línea: turismo y patrimonio histórico-cofrade.

Porque su apuesta por las posibilidades logísticas de Antequera, por la diversificación del tejido productivo y por la agricultura, ha sido cero.

“Nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos”.

Proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos decía, efectivamente usted dijo toda una gran verdad, PROYECTANDO, porque lo que es ejecutar, ejecutan poco, la verdad, aunque siempre tienen un culpable al que señalar. Les pongo algunos ejemplos:

Nuevo Pabellón Cubierto, una obra que anunciaron en 2016 que estaría en funcionamiento parcial antes de que terminara ese mismo año y que en abril de 2017 cuando aún no habían comenzado las obras anunciaron nuevamente que estaría completamente terminado en 2018, pues bien, estamos en 2019 señor Alcalde y resulta que del nuevo pabellón cubierto nada de nada, eso han tenido que recurrir a un préstamo de 1,2 millones de € presupuestado este año para poder concluirlo, préstamo que obviamente aumentará la deuda de este Ayuntamiento.

¿A quién le echamos la culpa aquí?

Remodelación de la piscina municipal de verano, la cual en septiembre de 2017 anunciaron nuevamente, y cuya financiación no fue aprobada hasta el 30 de abril de 2018, y que volvieron a presupuestar para este año 2019. ¿Sabe cuál es la realidad?, que este verano los antequeranos y antequeranas, tendrán que volver a ir las piscinas de los pueblos de la comarca si quieren disfrutar de una piscina de calidad y accesible.

Supongo que la culpa aquí será de la Diputación ¿no?

Pero no solo son ustedes especialistas en proyectar inversiones y dotarlas de carácter inminente, es usted también un especialista en anunciar inversiones que son como los ojos del Guadiana, que aparecen y desaparecen según estemos en campaña o no o según les interesan a ustedes. Les pongo ejemplos:

Parque de Bomberos:

Le decía en el debate del estado de la ciudad si lo damos definitivamente por perdido en esta legislatura señor Alcalde. Desgraciadamente el tiempo me ha dado la razón. Le pedía en aquel debate que fuese sincero ante los ciudadanos de Antequera y les dijese la verdad. Sabía también como yo que el Consorcio Provincial de Bomberos no tenía dinero ni para pagar las nóminas de sus trabajadores, y que no iba a acometer en ese año 2018 o en este 2019 esa inversión de casi 800.000 de €. Sin embargo usted guardó silencio, dicen que quien calla otorga. Eso sí, la foto ya se la hecho usted unas pocas de veces desde el 2015 hasta mediados del año pasado.

Aquí la culpa se la echamos a la Diputación ¿no?





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Residencia de mayores en el antiguo Hospital de San Juan de Dios:

12 de Mayo de 2015.- Bendodo y Barón comprometen la rehabilitación del Hospital de San Juan de Dios como residencia.

El candidato a revalidar la Alcaldía recuerda que “se han recogido más de 8.000 firmas para reivindicar esta actuación”. El presidente provincial de los populares, Elías Bendodo, junto al Alcalde y candidato en Antequera, Manuel Barón, ha anunciado que si el Partido Popular mantiene el gobierno de la Diputación, el ente provincial invertirá 2 millones de euros para la rehabilitación del antiguo Hospital de San Juan de Dios y convertirlo en una residencia para mayores.

“Es nuestro compromiso, y lo anunciamos aquí, darle un uso social a este precioso edificio”, ha explicado Bendodo, “es rehabilitarlo para convertirlo en una residencia para mayores que hemos calculado que podrá tener 50 plazas, y para el que dedicaremos 2 millones de euros dentro del primer Plan de Inversiones Productivas que ponga en marcha la Diputación la próxima legislatura”.

Según el presidente provincial, “tenemos una ventaja, y es que cada vez que hemos venido a anunciar una actuación, al poco hemos venido a inaugurarla; así que si estamos hoy aquí anunciando este proyecto es porque próximamente vamos a volver para inaugurarlo”. “Estamos por toda la provincia anunciando muchas actuaciones, pero sólo aquellas que son verdad, que son realizables”, ha afirmado Bendodo.

Pero esta promesa no era nueva, ya en 2011, la primera medida que usted prometió en su programa electoral y a la ciudadanía de Antequera fue la puesta en marcha de la Residencia de Mayores en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios.

La realidad es que 8 años después de promesas incumplidas ni rastro de la Residencia de Mayores, ni se han iniciado las obras, ni se ha cedido el edificio, ni la Diputación ni el Ayuntamiento han puesto ni un solo euro, es más, ni si quiera han iniciado trámite alguno para que deje de ser una fotografía para convertirse en una realidad. ¿A quién le echamos la culpa aquí, a la Junta?

Supongo que la volverán a incluir en su programa electoral para el 2019, señor Alcalde.

Proyecto de recuperación de la Villa Romana de la Estación: Una inversión que anunciaron en 2018, con una inversión total cercana a los 800.000 € de los cuales al Ayuntamiento corresponden 242.000 € y el resto al 1.5 % cultural del Ministerio. Aquí la culpa se la echamos al Gobierno actual, ¿no?

Camino de Matagrande y puente en dicho camino, lo anunciaron en 2018 y lo han vuelto a anunciar en este 2019. De eso nada de nada.

El macroproyecto que presentaron en el mes de junio de 2018 pista para patines, pista de calistenia, zona de esparcimiento canino, y nuevo parque infantil. Este ultimo es lo único que han hecho con 50.000 € de presupuesto, del resto ni rastro, porque no pretenderán ustedes llamar zona de ocio y esparcimiento canino al cercado que han hecho a trompicones ¿verdad?. Aquí la culpa ¿a quién se la echamos? ¿A la Junta, a la Diputación o al Gobierno?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nuevo espacio para la Biblioteca Municipal, después de que desde IU hayamos manifestado en innumerables veces los déficits de espacio y las deficiencias de la Biblioteca Municipal, en marzo de 2018 usted se reunía con los jóvenes de NNGG y según señalaba José Manuel Fernández destaca que la actitud de nuestro Alcalde, Manolo Barón, ha sido la de escuchar esta propuesta y comprometerse a ampliar, mediante un espacio anexo a la biblioteca de San Zoilo, las instalaciones destinadas al estudio para los jóvenes.

Este compromiso del máximo dirigente de la ciudad, es una muestra más de que el Partido Popular presenta un proyecto ambicioso para la ciudad de Antequera, donde los jóvenes tenemos cabida, somos escuchados y, sin duda, formamos parte activa del crecimiento de la misma, indica el responsable de NNGG en nota de prensa en marzo de 2018.

Ya no cumple ni con los de su partido, señor Alcalde.

¿Aquí la culpa a quién se la echamos? ¿A la Junta o al Gobierno?, porque eso sí, el contrato de alquiler del espacio sí lo firmaron, ahora, la habilitación del espacio nada de nada. Por lo que nos encontramos pagando un alquiler sin que el espacio esté abierto y a disposición de los ciudadanos de Antequera.

EDUSI DE ANTEQUERA, es sin duda el mayor engaño de su legislatura, una tomadura de pelo en toda regla a los antequeranos y para colmo puede que perdamos la financiación fruto de su mala gestión.

Y llegamos al tercer bloque. Nos encontramos las inversiones proyectadas, comenzadas a ejecutar y olvidadas. Les cito algunos ejemplos:

1.- Cuartel de la Guardia Civil, cuya obra sigue en el mismo estado que cuando ustedes entraron a este Ayuntamiento, y cuya solución administrativa para el desbloqueo, ha pasado por pagar 1,8 M de euros por estructura de obra y para cuya finalización no se contempla ni un solo €. Aquí la culpa es del Gobierno o de la herencia recibida, claro.

2.- Centro de Alzheimer de Antequera

Esta es sin duda una de las cuestiones más dolorosas de su gestión, porque la sufren directamente las personas afectadas por esta grave enfermedad y sus familiares. Ustedes han estado jugando con el dolor, sufrimiento y esperanzas de estas personas y sus familiares. Resulta especialmente sonrojante para el actual Equipo de Gobierno mirar atrás y leer un artículo de la Opinión de Málaga de fecha 25 de agosto de 2014, parte del cual cito literalmente:

“En la comarca de Antequera residen cerca de 540 enfermos de alzheimer, aunque poco más de dos centenares son diagnosticados. La ciudad del Torcal cuenta con un Centro de Alzheimer terminado desde 2009 pero cerrado a cal y canto por los problemas financieros de las empresas concesionarias. Transcurridos cinco años, y después de que el Ayuntamiento de Antequera se hiciese cargo de la infraestructura, al fin se anuncia que la gestión del centro saldrá a concurso a principios de septiembre para abrirlo antes de final de año” era el año 2014.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En febrero de 2017, después de una recogida de firmas masiva impulsada por IU junto a AFEDAC, y de varias ruedas de prensa en el lugar para denunciar su abandono, anunciaba nuevamente la inminente publicación del pliego de contratación. En abril de 2017, usted anunciaba en abril de 2017 que el centro iba a ser acreditado como unidad de estancia diurna. Pero es que no es hasta el año 2018, cuando el Ayuntamiento en su primer trimestre cuando se formalizó la segregación definitiva de la parcela y entendíamos se había obtenido el certificado final de obra necesario; para nuestra sorpresa ahora en el 2019 señalan que falta el final de obra, a lo que ustedes achacan el retraso en la publicación del pliego, y claro, uno se pregunta: ¿no se dieron cuenta en agosto de 2014, ni en febrero de 2017 de que la parcela no estaba segregada y no tenía certificado final de obra?

¿Cómo pensaban ustedes sacar el pliego y solicitar la acreditación del Centro a la Consejería?

¿O es que ni tan si quiera habían iniciado el trámite ?

Prefiero pensar lo primero, lo segundo no tendría justificación alguna.

Pero claro, llega abril de 2018, concretamente el 8 de abril y su Concejal de Familia, Programa Sociales, Educación y Salud, anuncia:

“Tras nueve años de incertidumbre y de anuncios y peticiones por parte de las distintas asociaciones, la solución para la apertura del Centro de Alzheimer de Antequera parece estar más cerca que nunca. Así lo adelantó el concejal de Salud, José Luque, a La Opinión de Málaga. Según el responsable municipal, se están finalizando los últimos informes jurídicos de contratación, trámite tras el cual podría ya licitarse la gestión de la instalación. Luque espera que sea en este mismo mes de abril cuando salga el concurso del equipamiento, pues los pliegos ya están listos”.

Cuatro días mas tarde, se firma el Decreto de caducidad y archivo del expediente de contratación al haber expirado el plazo fijado por la Ley de Contratos para la conclusión del mismo, esto es en marzo de 2018. Lo que en la práctica supone volver a iniciar el trámite y otros tantos años de anuncios y promesas incumplidas.

¿Qué le contamos ahora a los familiares y personas afectadas de Alzheimer?

Ni tan siquiera eso, señor Alcalde, ni tan siquiera ha pedido perdón a esos familiares y personas.

La realidad es que en abril de 2019 y 8 años después de su gestión el Centro de Estancia Diurna sigue cerrado.

3.- Depuradora de Centro Logístico de Cartaojal

Está claro que para ustedes esta infraestructura no es una prioridad, como tampoco lo es el adecentamiento del Centro Logístico de Cartaojal, un lugar en el que se encuentran instaladas industrias que crean riqueza en nuestra ciudad. Esta situación contraviene la más elemental normativa medioambiental, y supone una dejación de responsabilidades medioambientales por parte de este Ayuntamiento, máxime si tenemos en cuenta que este



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Ayuntamiento ejecutó un aval por importe de 500.000 €, los cuales aún no tiene invertidos en lo que debería ser su destino que es la efectiva puesta en marcha de la depuradora. Y que podría haberse acogido al PIFS para completar el presupuesto y la efectiva puesta en marcha. Pero ustedes prefirieron gastar ese dinero en el embellecimiento de la Plaza de San Sebastián, cuestión de prioridades y de aparentar, que de eso saben un rato.

4.- Palacio de Ferias de Antequera

La verdad que ya este asunto uno no sabe ni que decir, salvo que su silencio les hace cómplices de tal despropósito y de los daños en la obra que allí se han producido durante estos 8 años. Una sola reunión de la Comisión de Investigación que se aprobó en octubre de 2015 a propuesta de Izquierda Unida. Unos trabajos que deberían haber concluido en junio de 2016, y que tres años después aún estamos esperando que convoque usted, que es quien tiene la potestad para ello, una segunda reunión para poner sobre la mesa nuestros interrogantes sobre la documentación y citar a las personas que directa o indirectamente intervinieron en dicho esperpento.

Seguimos sin entender cómo fue posible que un proyecto de 10 M aprobado por todos los grupos políticos, incluido usted señor Alcalde en 2007, acaba con un sobrecoste de 3.321.624,15 según la auditoria efectuada, y hacen falta otros 10 M para terminarlo. Claro, hoy habrá que sumar casi el 1M de € en daños que se han producido durante estos 7 años de mandato, fruto de su abandono y falta de vigilancia.

Todo ello pone de manifiesto que ni han mejorado en este año la eficiencia con que este Ayuntamiento responde al ejercicio de sus competencias, ni ha mejorado objetivamente las condiciones de vida de los antequeranos. Algunos ejemplos:

El agua se ha convertido en un bien especulativo para este Ayuntamiento, han realizado con la excusa de la viabilidad de la empresa la mayor subida del recibo de agua en los últimos 50 años y no han asumido ni una sola medida para paliar ese incremento.

Si hablamos del estado de los contenedores y del servicio de recogida y limpieza viaria, un simple paseo por la ciudad habla por sí solo: contenedores rotos, quemados, sin tapas. Si quieren les acompaño a que vean algunas de estas joyas que adornan el Polígono, Los Remedios, San Miguel, Vera Cruz, Barrio Girón o Barriada Los Dólmenes, porque de los de los anejos mejor ni hablamos. Curiosamente, ninguna de esas "joyas" de contenedores está en el centro, eso sí, mientras los contenedores comprados se los come el sol en un llano en la depuradora de Antequera y nos cuentan que están esperando que lleguen los camiones nuevos de carga lateral. Supongo que será para estrenar el pack completo de cara a las próximas elecciones municipales.

Los contenedores accesibles en la ciudad, apenas se han colocado unos pocos de todos los adquiridos. El motivo que no se ha reunido la Comisión de Accesibilidad porque ustedes no la han convocado y desconocen dónde colocarlos. En fin...

En transporte público hemos avanzado, es cierto, pero han de reconocer que aún queda mucho camino por recorrer. Hacen falta más líneas para la ciudad que conecten todos los barrios en una frecuencia aceptable y sobre todo una solución para conectar los anejos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Hablemos ahora de accesibilidad, señor Alcalde. Han convertido en papel mojado el Plan de Accesibilidad de Antequera, no han respetado ni una sola de las líneas de actuación que se señalaban en él y además no han respetado los planes de etapa que estaban previstos, han ido acometiendo obras según les apretaba el zapato. Ejemplo las obras que este año han anunciado en Barrio Girón, del todo insuficientes para asegurar la accesibilidad del barrio, después de haber dejado pasar 8 años sin invertir ni un solo € en ese barrio.

Se han eliminado barreras, qué duda cabe, pero ya no depende de que usted lo tenga a bien, ya no es una opción ya es una obligación legal y moral para con las personas con diversidad funcional o problemas de movilidad, para las que el día a día en una ciudad se convierte en un calvario. Para ellas, algo tan cotidiano como puede ser entrar a comprar a una tienda no es ni tan siquiera una opción. Es su obligación hacer cumplir la ley de accesibilidad y facilitar a los comercios el cumplimiento de la misma.

El compromiso con la accesibilidad no está en hacer un anuncio la Semana de la Diversidad. El compromiso con la accesibilidad se demuestra cumpliendo el Plan de Accesibilidad de Antequera y sus etapas no a capricho, sino como viene establecido. El compromiso con la accesibilidad se demuestra facilitando cumplir la accesibilidad a los comercios que no la cumplen, se demuestra en los edificios públicos donde por ponerle un ejemplo:

Este Salón de Plenos no está habilitado para que una persona con problemas de movilidad pueda acceder hasta la parte de los concejales, imagine que en las próximas elecciones un concejal con movilidad reducida resultara electo ¿por dónde accedería a su puesto de concejal? ¿Es tan difícil habilitar un salvaescaleras?

Desde luego son preguntas que se responden de una forma muy poco afortunada por su parte, y es que usted y su Equipo de Gobierno siguen pretendiendo que las personas con discapacidad entren a los edificios públicos y los espacios públicos por la puerta de atrás.

Una ciudad que avanza en la consecución de la igualdad real de las personas que la conforman, trabaja de forma incontestable por la eliminación de las dificultades reales que viven en su día a día las personas con discapacidad. Este no es el caso de Antequera donde aún hoy mujeres y hombres con discapacidad, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas o sufren la desidia de sus gobernantes.

Le recuerdo nuevamente sus palabras de hace un año señor Alcalde:
"Nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos".

En materia de tráfico la situación desde luego no es mejor que hace un año. Las últimas decisiones en esta materia ocasionadas por el capricho de la plaza de San Sebastián y el Tren Turístico, cambio de direcciones de calles como Nueva, Pasillas, Infierno, Purgatorio, etc., están ocasionando numerosos problemas a los vecinos de nuestra ciudad y concretamente de estas calles. A ello hay que unir los atascos insoportables en el centro de la ciudad, lo que supone para muchos vecinos un auténtico problema a la hora de salir de su



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

casa de camino al trabajo. Aparcar en Antequera se ha convertido prácticamente en misión imposible, con una reducción constante y paulatina de aparcamientos de las calles sin habilitar ninguna alternativa pública, está repercutiendo positivamente en beneficio de los parking privados de la ciudad, de los de siempre. Ni rastro de ese Plan de Movilidad Sostenible, el más ambicioso que se haya realizado nunca en una ciudad media, según anunciaban en 2017, hace 2 años. Era tan ambicioso que ni tan siquiera lo han empezado en el 2019.

La mercantilización de los espacios públicos es sin duda otro de los grandes problemas que tiene la ciudad y a los que su Equipo de Gobierno y usted no presta ninguna atención y que sin embargo sufren todos los ciudadanos de Antequera, como puede apreciarse con un simple paseo por la Alameda de Andalucía, Coso Viejo, Calzada, plaza de las Descalzas, plaza del Pino, plaza Castilla o su reciente plaza San Sebastián. Las terrazas dificultan el libre paso de las personas y en ocasiones hacen imposible el paso de las personas con movilidad reducida. Estas terrazas, además, en muchas ocasiones aumentan el número de mesas que tienen concedidas colonizando de forma furtiva el espacio público o en otras ocasiones se instalan mesas de apoyo para los camareros, se almacenan, apilan materiales o residuos propios de la actividad junto a las terrazas o incluso se mantienen mesas y sillas de forma permanente en la calle no siendo retiradas dentro del local al cierre de la terraza, en un claro incumplimiento de la propia ordenanza, sin que ustedes hagan absolutamente nada. Esta situación ha provocado que lugares emblemáticos de nuestra ciudad como la Alameda o la plaza del Pino sean conocidos popularmente como "Mar de Plástico". Ante esta situación desde Izquierda Unida ya les propusimos en julio de 2017 un plan de racionalización del espacio público, que limitara el impacto visual de tanto plástico y que permitiera que la ciudad sea usada por las personas y no por las mesas y las sillas. Ustedes lo rechazaron y lo que es peor no ofrecieron ninguna alternativa, ninguna solución, al contrario, se vanaglorian de que las terrazas nazcan en la calle como las setas y encima no les cobran. En una clara discriminación, por otra parte, de aquellos negocios que por su ubicación no pueden contar con terraza y para los que ejercer su actividad es más caro que para aquellos que sí cuentan con terraza.

El ruido es sin duda otro de los problemas que sufren los antequeranos y al que este Equipo de Gobierno no presta la más mínima atención. Aún estamos esperando que ponga en marcha una mesa de diálogo entre vecinos y profesionales de la hostelería para tratar de conciliar ambos intereses y que se realice un mapa de ruido de la ciudad para determinar las zonas de mayor sensibilidad acústica.

Podríamos seguir hablando:

¿Para cuándo la recuperación de las vías pecuarias de Antequera que siguen estando ocupadas ilegalmente?

¿Para cuándo un festival de música independiente? Que por cierto ustedes prometieron en su programa.

¿Para cuándo los locales de ensayo para los grupos locales?

¿Para cuándo la pista de Parkour en nuestra ciudad?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- ¿Cuándo van a habilitar la pista deportiva de la Quinta?
- ¿Cuándo van a realizar una limpieza y adecentamiento de la pista deportiva de Los Llanos?
- ¿Para cuándo el arreglo de las goteras de la Biblioteca?
- ¿Para cuándo ese concurso de hípica que prometieron que recuperaríamos?
- ¿Para cuándo esa semana de teatro de vanguardia?
- ¿Para cuándo una verdadera semana de las letras en Antequera?
- ¿Para cuándo ese millón de árboles que anunciaron?
- ¿Para cuándo ese plan de recuperación del río de la Villa?
- ¿Para cuándo más verde y menos piedra en la ciudad?

Ni rastro de la realización de un Plan de Igualdad; la creación de un Plan de Empleo con recursos Locales; un Plan de lucha contra la pobreza energética; el desarrollo de un Plan para el colectivo LGTBI; para la recuperación y cuidado de zonas verdes en Antequera...

Supongo que para estas cuestiones usted ya tiene incluidas en su programa electoral para las próximas municipales, nuevamente.

Desde Izquierda Unida le hemos propuesto infinidad de soluciones para tratar de dar solución o al menos alternativa a muchas de las cuestiones que le he expuesto, la respuesta por su parte ha sido la negativa y el desprecio y lo grave no es ya que no nos escuche a nosotros, lo realmente tremendo de todo esto es que usted ya no escucha a la calle, a sus vecinos, ha caído usted en lo que tanto criticaba cuando estaba usted en la oposición y gobierna de espaldas a la gente.

Su incapacidad para apreciar la diversidad de nuestra ciudad y el pluralismo, su miopía sectaria le ha impedido ver que Antequera es una ciudad viva, luchadora y reivindicativa. Que los antequeranos y antequeranas han perdido el miedo al qué dirán, el miedo a salir a la calle a reclamar por lo que es justo, y este año 2019 ha sido una buena muestra de ello.

El 8 de marzo tuvo lugar un hecho histórico en nuestra ciudad; más de 800 personas salieron a la calle a secundar el paro feminista del 8M, ni usted ni ningún miembro de su Equipo de Gobierno estuvo allí apoyando a las mujeres en su lucha por una igualdad real y efectiva, por la eliminación del patriarcado y por la eliminación de la brecha de género.

El 17 de marzo de 2018, 1.200 personas salieron a la calle en Antequera a pedir unas pensiones dignas. Ni usted ni su Equipo de Gobierno les acompañaron y más de un año después siguen esperando que usted les permita tomar la palabra en el Pleno del Ayuntamiento de Antequera, para plantear sus reivindicaciones.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Señor Alcalde, Bertrand Russell mencionó en "The Problems of Philosophy" un ejemplo de diferencia por proporción o perspectiva: una mesa de madera a lo lejos puede parecer plana y de color uniforme; vista de cerca es notoria una textura de forma y color variados, quizá con minúsculos granos; y vista con un microscopio son evidentes las múltiples curvas e irregularidades de su textura, incluyendo los granos que pueden parecer enormes fosas; aunque se observa la misma mesa en todos los casos. Mientras usted mantiene una visión de Antequera como una mesa vista desde lejos, plana y uniforme, yo miro la mesa al microscopio y son evidentes las múltiples curvas e irregularidades de su textura, incluyendo los granos que pueden parecer enormes fosas, aunque los dos observemos la misma mesa.

Por último y termino, vivimos en uno de los lugares más ricos y bonitos del mundo. Nuestros barrios y anejos, El Torcal, la Peña, la Vega, los Dólmenes, la Torre Hacho, el Angelote, el Nacimiento de la Villa... forman parte de un abanico de paisajes tan diverso como diversas son las formas de entender la vida en nuestra tierra. La solidaridad y vivir la vida en colectivo son valores comunes a los antequeranos y las antequeranas que nos empoderan como pueblo.

Porque Antequera ante todo es integradora, que cuida a las que están y abraza a las que llegan. Estos valores pensamos que son las mejores semillas que podemos sembrar para cualquier proceso de cambio.

Sabemos que somos mayoría quienes no queremos que nuestra tierra siga resignada con la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Somos mayoría quienes no podemos seguir viendo cómo todo el potencial que tiene Antequera se desaprovecha en manos de quien sólo piensa en sus propios intereses. Somos mayoría quienes no queremos seguir permitiendo que la riqueza de nuestra tierra se quede siempre en las manos de unos pocos. Somos mayoría quienes queremos acabar con todos los privilegios y tener servicios públicos de calidad. Hemos entendido que las personas que queremos garantizar una vida digna para la gente, somos mayoría y, por tanto, la tarea que tenemos por delante es abrir un espacio que permita a esa mayoría construir una alternativa en común.

Antequera lleva en sus entrañas el cambio, como una madre lleva a su hijo.

En Izquierda Unida estamos convencidas que la estrategia más eficaz para construir una alternativa creíble y sólida es confluir con colectivos, movimientos sociales, partidos políticos y personas progresistas con el objetivo de poner al servicio de la mayoría social el Ayuntamiento de Antequera.

Hay quienes pensamos que este proceso se trata de poner de acuerdo a la gente corriente y poner en el centro a Antequera. Por eso, la misma diversidad que muestra nuestra ciudad debe proyectarse en una confluencia amplia de mayorías, donde no sobra nadie, donde estemos todas y todos los que queremos un cambio y no un recambio, y eso es precisamente lo que hemos hecho en Adelante Antequera, un espacio de participación de todas aquellas personas que están cansadas de ver cómo Antequera se gestiona como un cortijo del que unos pocos sacan beneficio. Por eso nos hemos unido, con la esperanza de poder dar comienzo a una marea blanca, como nuestra bandera, que logre inundar de nuevo nuestra tierra de ilusión y esperanza por un cambio posible y necesario.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera	FIRMANTE - FECHA JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02	DOCUMENTO: 20190946032 Fecha: 03/06/2019 Hora: 13:50
---	--	--





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Finalizada la intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, señor Matas García, toma la palabra nuevamente el señor Alcalde-Presidente respondiendo a su discurso, tras lo que el señor Matas García vuelve a intervenir para replicar al señor Alcalde-Presidente, el cual finaliza este turno con una nueva intervención que cierra esta parte del debate.

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular, señor González Muñoz para realizar su intervención en el Pleno.

EXTRACTO DEL DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ MUÑOZ, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL JUEVES DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

El señor González Muñoz contesta en discursos diferenciados a las intervenciones de los señores Matas García y Calderón Carrillo, Portavoces de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista, respectivamente.

Sobre la intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida recalca, entre otras cosas, que la idea del Debate del Estado de la Ciudad no es suya solamente como se atribuye, que ha sido voluntad del Equipo de Gobierno que se celebre y por otra parte le agradece que tenga un modelo de ciudad.

Se refiere a que ha señalado que el Equipo de Gobierno culpa a otras administraciones de los problemas de Antequera y le dice que es una postura cómoda desde la oposición y también indica que el miedo que dice que tenían los antequeranos y que han perdido no es tal porque estamos en democracia, así como que utiliza el tema de las pensiones de forma intencionada y partidista.

En cuanto a la comparación con Ronda no es válida porque son dos temporalidades distintas influidas por la agricultura de cada zona y en lo que respecta al empleo, los datos no son buenos pero cree que son los mejores que pueden darse en este momento y que la oposición no conoce la realidad del día a día del gobierno. Sobre la presión fiscal le reprocha su doble discurso porque en el Pleno pide que se bajen los impuestos y luego dirá en sus mítines que deben subirse y defiende la gestión de su Grupo en materia de política social y el gasto en la misma pese a las críticas.

En materia de turismo indica que no se puede pretender que todos los visitantes de Antequera tengan el mismo gasto y que quienes nos visitan tienen el mismo comportamiento que los de otras ciudades. Sobre las infraestructuras y lugares turísticos dice que hace poco que se tiene responsabilidad directa y que en Antequera empiezan a haber servicios especializados destinados a los turistas como en las grandes ciudades y que parten de iniciativas privadas.

Continúa refiriéndose a la cuestión de la logística, del proyecto Edusi y del Puerto Seco, diciendo que los retrasos en estas cuestiones son consecuencia del anterior gobierno de la Junta de Andalucía .



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Acerca de las inversiones señala que las que se van a hacer será gracias al gobierno del Partido Popular y sin ayuda de la oposición, como es el caso del parque de bomberos en la ciudad.

Dice que su Grupo es el único que no tiene responsabilidad en el asunto del Palacio de Congresos y que fue Izquierda Unida quien inició el contencioso para reintegrar la subvención y los intereses que ello conllevaba.

Por último, termina hablando de la accesibilidad y pide que se reconozca la labor hecha en esta materia y que no se critiquen los premios que se han recibido en esta materia y hay que estar unidos en este asunto. Y también se refiere a que en el tema de las molestias en la vía pública se tiene que actuar con proporcionalidad pero sobre todo, hacer labor pedagógica para concienciar a los ciudadanos que no causen molestias a los vecinos de las zonas de concentración de bares.

En cuanto al Grupo Municipal Socialista, el señor González Muñoz comienza dirigiéndose al señor Calderón Carrillo haciendo mención a las críticas que ha vertido sobre la celebración del debate, la proporcionalidad de las intervenciones y que no es un Ayuntamiento democrático, cuando él ha hablado más tiempo que el propio Alcalde y que ha intentado tumbar el debate dos veces en la Junta Electoral.

Sobre sus alusiones a los impuestos y a las pensiones dice que lo respondido al Portavoz de Izquierda Unida es aplicable a lo comentado por el señor Calderón Carrillo y no lo va a repetir pero que no le va a permitir que diga que hay falta de sensibilidad con las personas con capacidades diferentes y menosprecie a personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Lamenta que hable de empleo el día que hay en España noventa y tres mil parados más y dice también que para hablar de participación ciudadana hay que tener un bagaje que su partido no tiene y que lo conveniente sería ponerse de acuerdo en el modelo de participación que se quiere para Antequera, porque ellos también están a favor de la participación ciudadana.

En cuanto a la situación del Ayuntamiento y de su personal, que todo está peor que cuando gobernaba el Partido Socialista, dice que no es verdad porque se ha avanzado en administración electrónica y en personal cualificado pero que aún queda por hacer y seguir mejorando.

Sobre que no tienen modelo de ciudad y que tiran el dinero dice no entender el motivo de que se diga que los técnicos municipales tienen esa conducta y pide que aclare a qué se refiere con esa cuestión, mencionando que tirar dinero público es el auditorio del recinto ferial o el Palacio de Congresos.

Prosigue refiriéndose al asunto de la falta de aparcamiento y a que la gente no venga a comprar a Antequera yéndose a Málaga o a otros pueblos, cuando fue el Partido Socialista el que gobernaba cuando se autorizaron los aparcamientos que hay en Antequera, públicos y privados.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032
Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

También le rebate sus críticas al sector de la hostelería, sobre los horarios y los contratos que hacen al personal y dice que la situación ha mejorado muchísimo en cuanto a servicios y establecimientos abiertos en festivos, cuando no hace mucho tiempo eso no era así.

Asimismo, le reprocha los comentarios realizados sobre la compra de premios y dice que eso no es admisible porque una administración pública no puede hacer eso y esos comentarios y acusaciones le deslegitiman para presentarse a unas elecciones locales y que no entiende que critique que se haya patrocinado a la Selección Española de Balonmano que ha rodado un anuncio en los Dólmenes y que ha tenido una gran difusión.

Por último, sobre la accesibilidad le contesta que se han hecho muchas cosas y que hay que seguir haciéndolas, pero que se está mejor que antes es innegable.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las quince horas y treinta y dos minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretario General, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E6F7000Z2J1V0T1C2F8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/06/2019
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES - 03/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2019 13:51:02

DOCUMENTO: 20190946032

Fecha: 03/06/2019
Hora: 13:50

